



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Campus de Excelencia INTERNACIONAL

PROGRAMA
DOCENTIA

INFORME GENERAL DE RESULTADOS DE LA 13ª CONVOCATORIA

**Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de
la Universidad de Burgos**

Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente en sesión de
3 de diciembre de 2021



Este informe ha sido elaborado por
Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Instituto de Formación e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital. Unidad Técnica de Calidad

La estructura del informe sigue las directrices expuestas en el Anexo VI del Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado Universitario de ANECA y las Agencias Autonómicas para la Calidad del Sistema Universitario, en su actualización de 20 de mayo de 2021.

Contenido

Resumen y desarrollo de la 13ª convocatoria	4
1.1. Evolución y Alcance acumulado.....	4
1.2. Desarrollo.....	6
1.3. Incidencias.....	7
1.4. Entrevistas con el presidente.....	8
1.5. Satisfacción de los grupos de interés.....	8
Resultados.....	15
2.1. Centro.....	15
2.2. Departamento.....	18
2.3. Titulación.....	21
2.4. Tipo de evaluación (Experimentado – Novel).....	22
2.5. Categoría profesional.....	23
2.6. Acumulado desde la 4ª hasta la 13ª.....	25
Ejecución de las consecuencias	27
3.1. Individuales – Para el profesor	27
3.2. Para Universidad, Centros, Títulos y departamento.....	28
3.3. En el Plan de Formación del Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE).....	28
3.4. En los procesos de acreditación del profesorado.....	28
3.5. En otros procesos	28
Seguimiento y Mejora continua de la Actividad Docente	30
Modelo de Excelencia Docente – Marco Desarrollo Profesional.....	35
ANEXO. Estudio estadístico comparativo entre convocatorias.....	38

Resumen y desarrollo de la 13ª convocatoria

La Universidad de Burgos estableció un convenio de colaboración para la evaluación de la actividad docente del profesorado con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) en 2007. Desde la firma de dicho convenio, se han desarrollado dos modelos de evaluación, que se han regido por un Manual que ha experimentado cuatro modificaciones, desarrollándose la 13ª convocatoria bajo la versión 4.03. El Modelo de Evaluación Docente de la Universidad de Burgos recibió por primera vez la certificación de la implantación de su modelo por la ANECA y la ACSUCYL con fecha 9 de marzo de 2016 y con fecha de 22 de junio de 2021 recibió la recertificación de la implantación de su modelo por la ANECA y la ACSUCYL.

A lo largo de los años de implantación se han llevado a efecto 13 convocatorias de evaluación de la actividad docente, en las que se ha completado la evaluación acumulada de la actividad docente de 928 profesores (Tabla 1). La decimotercera convocatoria es la octava convocatoria en la que el profesorado puede repetir evaluación de la actividad docente, presentando en la 13ª convocatoria un 60,71 % del profesorado participante que ha sido evaluado al menos dos veces. Esta situación refuerza la robustez del modelo y el asentamiento de la cultura de la calidad en el profesorado de la Universidad de Burgos.

Tabla 1. Evolución del número de profesores evaluados

Convocatoria	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	13ª
Profesorado evaluado (Nº)	88	48	64	27	85	102	64	64	66	76	93	67	84
Profesorado evaluado al menos en una 2ª convocatoria (%)	-	-	-	-	-	84	69	72	47	67	80	33	51

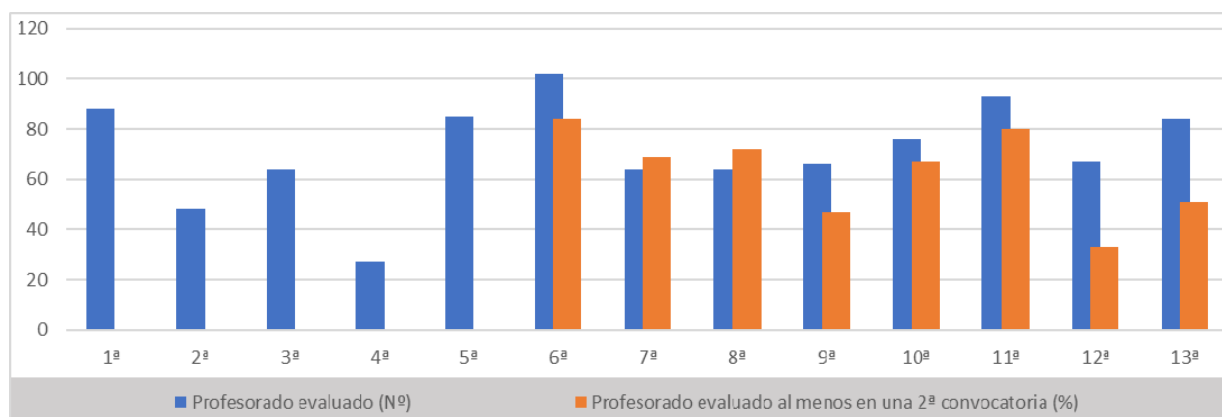


Gráfico 1. Evolución de la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de los alumnos

1.1. Evolución y Alcance acumulado

La consolidación y maduración del modelo de evaluación se muestra en el porcentaje de profesores que vuelven a presentarse a evaluación al menos una segunda convocatoria (Tabla 1), en el descenso en el número de incidencias por profesor a lo largo del proceso de evaluación (ver punto 1.3), en el tiempo de respuesta técnica a las incidencias (ver punto 1.3) y en la satisfacción del profesorado participante (ver punto 1.5). El alcance de la evaluación de la actividad docente, esto es, el porcentaje de profesores que se han presentado a evaluación sobre el total de los que deberían haberlo hecho, se muestra en la siguiente tabla y gráfico.

En esta 13ª se tiene una tasa de evaluación del 91,60%, con el colectivo de Catedráticos de Escuela Universitaria, Titular de Escuela Universitaria y Ayudantes Doctor con las tasas más elevada (100%) y el de Catedráticos de Universidad con la más baja (47,69%), explicándose este aspecto por los procesos de promoción a figuras docentes superiores que se han ido desarrollando desde el curso 2016-2017 hasta la actualidad. Cabe destacar que el porcentaje de profesores a tiempo completo en Profesor Titular de Universidad ha sido de un 89,56% lo que avala la cultura de la evaluación de la calidad de la docencia en



figuras ya consolidadas desde el punto de vista de la carrera profesional. Lo que implica un logro de la difusión y aceptación de la evaluación de la actividad docente como un proceso de mejora continua de la práctica educativa en la Universidad de Burgos.

Tabla 2. Profesorado con actividad docente evaluada y tasa de evaluación por categorías

Categoría Profesional	Profesores en el ámbito de evaluación	Profesores con actividad docente evaluada hasta 13ª Convocatoria (incluida) ¹	Tasa de evaluación
1. Profesor Catedrático de Universidad	65	31	47,69%
2. Profesor Titular de Universidad	182	163	89,56%
3. Profesor Catedrático de Escuela Universitaria	9	15	100,00%
4. Profesor Titular de Escuela Universitaria	67	84	100,00%
5. Profesor Ayudante Doctor	64	73	100,00%
6. Profesor Contratado Doctor	77	68	88,31%
7. Profesor Colaborador Fijo	12	2	16,67%
	476	436	91,60%

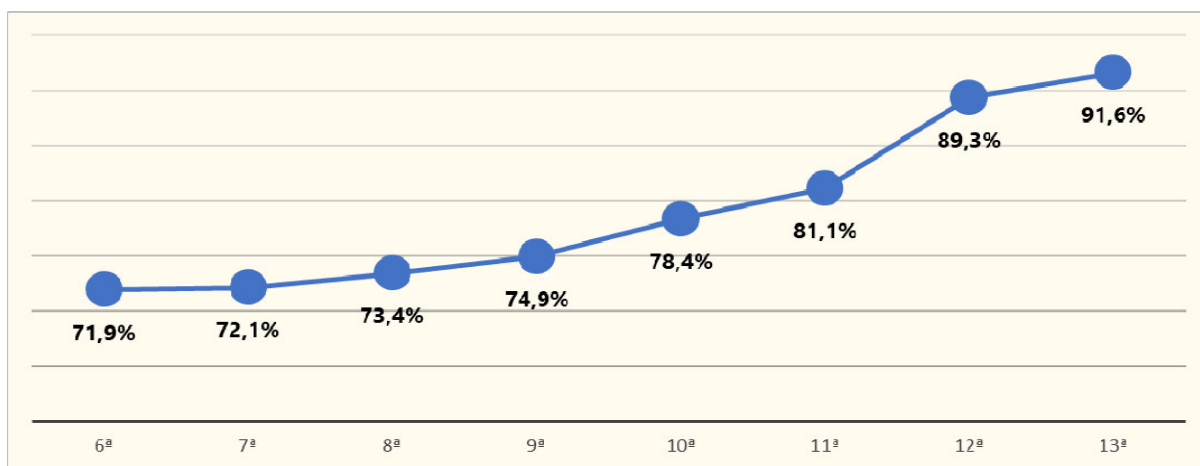


Gráfico 2. Evolución de la tasa de evaluación

La 13ª Convocatoria es la octava en que el profesorado que se ha presentado en una convocatoria anterior. En la Tabla 3 se muestra la fracción de profesorado que ha realizado la evaluación al menos por segunda vez. La tasa de repetición en la 13ª Convocatoria es del 60,71 %.

Tabla 3. Profesorado que se ha presentado en convocatorias precedentes y en la 13ª Convocatoria

Categoría Profesional	Repite		Presentados en 13ª Convocatoria	% repite
	Si	No		
1. Profesor Catedrático de Universidad	5	0	5	100,00%
2. Profesor Titular de Universidad	23	8	31	74,19%
3. Profesor Catedrático de Escuela Universitaria	4	0	4	100,00%
4. Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	0	5	100,00%
5. Profesor Ayudante Doctor	3	9	12	25,00%
6. Profesor Contratado Doctor	8	1	9	88,89%
7. Profesor Colaborador Fijo	0	0	0	-
8. Profesor Asociado	2	13	15	13,33%
9. Ayudante	0	0	0	-
10. Otras categorías	1	2	3	33,33%
	51	33	84	60,71%

¹ Se contabilizan de manera única cada profesor, no duplicando en caso de repetir evaluación.



1.2. Desarrollo.

En la 13ª Convocatoria el calendario aprobado en la Comisión de la Actividad Docente de la Universidad de Burgos ha seguido el cronograma tipo establecido en el Manual de Evaluación de la Actividad Docente:

- El 9 de noviembre de 2020 el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (en los sucesivos, el Vicerrectorado) publicó la 13ª Convocatoria para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, en el Tablón Oficial de la UBU, en la página web de la UBU y, además, informó a todo el profesorado a través del correo electrónico.
- Del 9 al 13 de noviembre de 2020 los profesores presentaron su solicitud a través de la aplicación informática UBU-Docentia, y, posteriormente, por escrito, en el Registro Oficial.
- La recopilación de la información en la aplicación UBU-Docentia se realizó del 16 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.
- La emisión de los informes por los responsables académicos y por el Servicio de Inspección se efectuó del 16 de noviembre al 11 de diciembre de 2020.
- La publicación de los datos para la elaboración del informe de evaluación se realizó del 14 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021.
- La fase de comunicación de incidencias sobre los datos recopilados al Vicerrectorado, así como el periodo de renunciaciones se realizaron del 8 de enero al 8 de febrero de 2021.
- La resolución de las reclamaciones cuando el profesor está en desacuerdo con los datos se efectuó finalmente del 8 de enero al 19 de marzo de 2021.
- La cumplimentación de datos y la elaboración de las Reflexiones según modelo facilitado en la aplicación UBU-Docentia, fueron realizadas por los profesores participantes del 8 de enero al 26 de marzo de 2021.
- Del 7 al 12 de abril, desde el Vicerrectorado se realizó la propuesta de exclusión en los casos previstos en el Manual de Evaluación de la Actividad Docente.
- La fase de alegaciones del profesorado a la propuesta de exclusión se realiza del 13 al 22 de abril de 2021.
- Desde el Vicerrectorado se emite la resolución final de la propuesta de la exclusión del 26 al 30 de abril de 2021.
- El periodo de evaluación se desarrolló del 3 de mayo al 10 de junio de 2021.
- La remisión del certificado de evaluación inicial al profesorado participante se efectuó entre el 14 y el 22 de junio de 2021.
- El Vicerrector (Presidente de la Comisión de Evaluación) se entrevistó con los profesores que lo solicitaron del 23 al 28 de junio de 2021.
- La presentación de alegaciones al Presidente de la Comisión de Evaluación se efectuó del 30 de junio al 13 de julio de 2021.
- La revisión de la evaluación y corrección o ratificación del informe de evaluación se desarrolló del 14 al 28 de julio de 2021.
- La remisión del certificado de evaluación final al profesorado participante se efectuó entre el 29 de julio y el 20 de agosto de 2021.
- Asimismo, el plazo para la interposición por parte del profesorado de Recurso de Alzada ante el Rector se inició a partir del 24 de agosto hasta el 24 de septiembre de 2021.

La publicación de los resultados agregados y del Informe General en la intranet de la UBU se efectuó tras la aprobación de este el 3 de diciembre de 2021.

1.3. Incidencias.

En la Tabla 4 se recogen el tipo de incidencias registradas y el tiempo medio en días de respuesta a las mismas. Las incidencias se resolvieron de manera técnica en un tiempo medio de 0,23 días, mientras que, de manera formal, con respuesta desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, en un tiempo medio de 2,47 días naturales, siendo el plazo para resolver incidencias de 71 días.

Tabla 4. Tipo, número y tiempo medio de resolución de incidencias en la 13ª convocatoria

Asunto de las incidencias	Nº	%	Tiempo de respuesta medio (días)	
			Resolución técnica	Resolución formal
Datos Actividad Docente	33	91,7	0,5	3,0
Formación	12	33,3	0,3	4,2
Méritos	19	52,8	0,4	1,4
Encuestas	1	2,8	0,0	3,0
PAT / Mentor	7	19,4	0,0	0,7
TOTAL	36		0,23	2,47

En la Tabla 5 se puede observar la evolución del registro de incidencias, las incidencias por profesor y el tiempo medio de respuesta en la resolución de estas, por convocatoria.

Tabla 5. Evolución del registro de incidencias y el tiempo medio de respuesta en la resolución, por convocatoria

Convocatoria programa Docencia	Nº Incidencias	Incidencias por profesor	Tiempo de respuesta medio (días)
13ª Convocatoria	36	0,40	0,23
12ª Convocatoria	19	0,28	19,62
11ª Convocatoria	48	0,52	1,60
10ª Convocatoria	85	0,61	1,31
9ª Convocatoria	50	0,76	0,88
8ª Convocatoria	46	0,72	0,24
7ª Convocatoria	22	0,34	0,92
6ª Convocatoria	70	0,69	1,60
5ª Convocatoria	150	1,76	4,50
4ª Convocatoria	109	4,04	4,60
3ª Convocatoria	56	0,88	15,70
2ª Convocatoria	106	2,21	6,70
1ª Convocatoria	N.D.	N.D.	N.D.

Finalmente, los gráficos 4 y 5 recogen la evolución tanto del número de incidencias, así como de las incidencias por profesor y tiempos de resolución de estas desde la 2ª convocatoria del programa DOCENTIA.

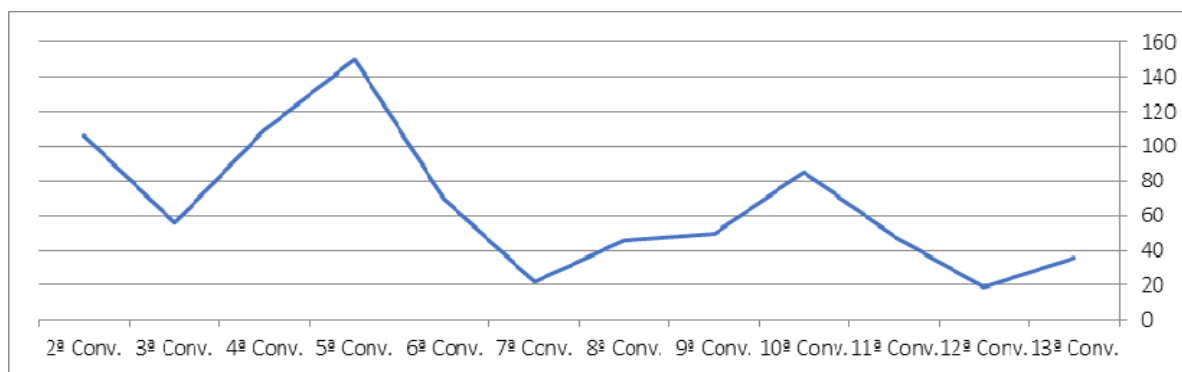


Gráfico 3. Evolución del número de incidencias por convocatoria

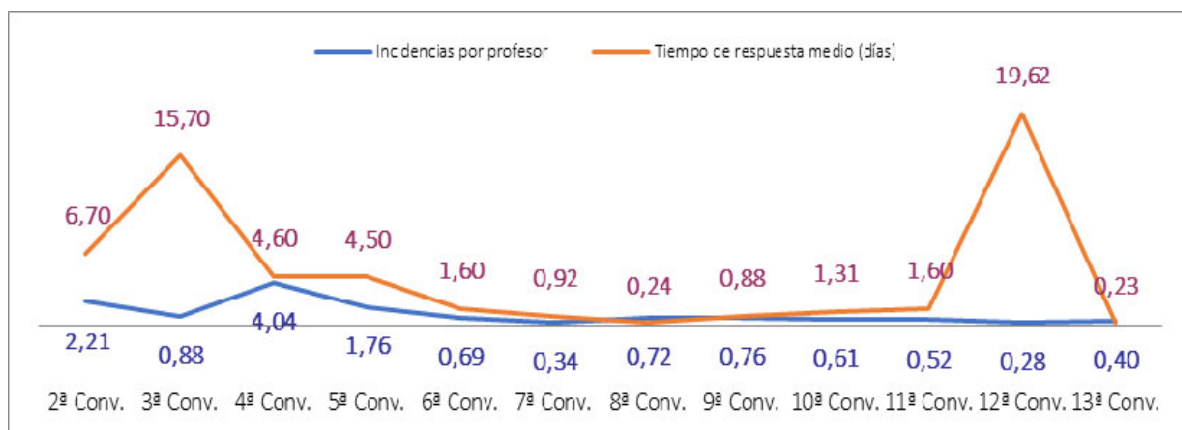


Gráfico 4. Evolución de las incidencias por profesor y del tiempo medio de respuesta de resolución por convocatoria

Nota: El incremento del tiempo de respuesta medio (días) en la 12ª convocatoria, se debe al impacto temporal y laboral de la pandemia de la COVID-19 durante el proceso de evaluación.

1.4. Entrevistas con el presidente.

En la 13ª convocatoria, se realizaron las entrevistas con el Presidente de la Comisión de aquellos profesores que lo solicitaron y la satisfacción fue media-alta (3,45 sobre 5), mejorando este grado de satisfacción respecto de las anteriores convocatorias (la media fue de 3,21 sobre 5 en la 8ª, 4,00 sobre 5 en la 9ª, 4,20 en la 10ª, 3,22 en la 11ª y 4,09 en la 12ª).

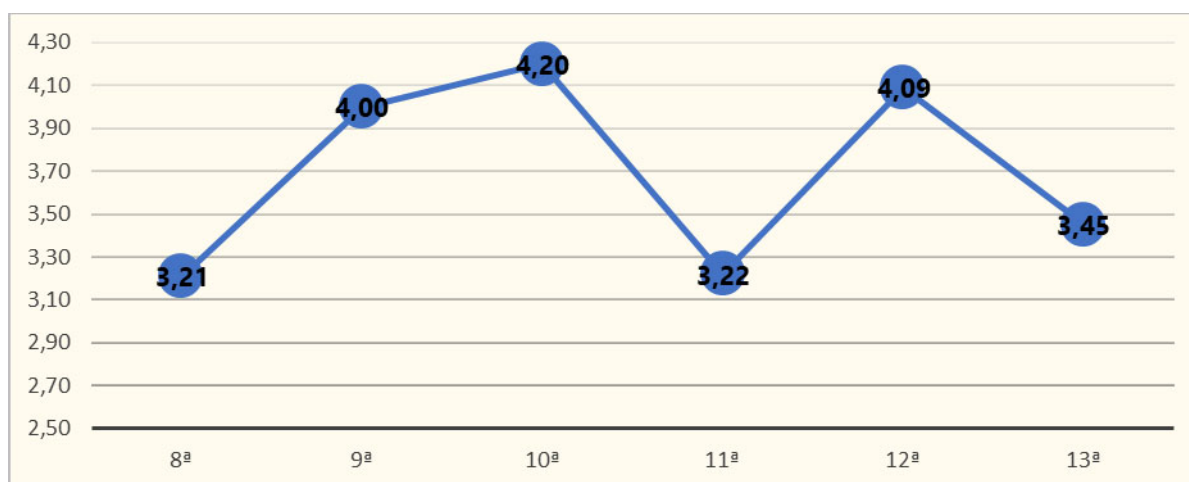


Gráfico 5. Evolución de satisfacción con las entrevistas con el Presidente de la Comisión

Como parte de la integración y asunción de la sistemática del proceso de evaluación de la mejora de la calidad docente, para la 14ª convocatoria se suprime la entrevista con el presidente de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, desplegando una mejora dentro del plan de mejoras 2021-2023, que amplía y desagrega los resultados en el certificado inicial.

1.5. Satisfacción de los grupos de interés.

Como parte de los grupos de interés, en la 13ª convocatoria se realiza una encuesta de satisfacción tanto a los miembros de la Comisión de Evaluación como a los profesores solicitantes, mientras que para la 14ª convocatoria se incluirá una encuesta a una muestra de estudiantes (ver punto 8).

En la 13ª Convocatoria se muestra como la tasa de respuesta en los miembros de la Comisión es prácticamente igual en las últimas 4 convocatorias (en torno al 64%) mientras que, para los profesores

participantes, se evidencia un crecimiento de 13 puntos respecto de la 12ª convocatoria, obteniendo uno de los mejores resultados de participación en las últimas 10 convocatorias.

Tabla 6. Tasa de respuesta del profesorado a los cuestionarios de evaluación sobre el programa de evaluación por convocatoria

	4ª Conv.	5ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	10ª Conv.	11ª Conv.	12ª Conv.	13ª Conv.
Comisión	60%	77%	65%	64%	79%	82%	65%	64%	64%	64%
Profesores solicitantes	59%	57%	57%	53%	66%	59%	63%	67%	54%	67%

La Tabla 7 y el Gráfico 6, muestra los estadísticos descriptivos de satisfacción con los criterios: A. Modelo de Evaluación, B. Proceso de Evaluación, C. Resultados de Evaluación y Grado de Satisfacción.

Los miembros de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente muestran un grado de satisfacción alto y con tendencia creciente en las dimensiones: A. Modelo de Evaluación (Media=4,01, 3,89 en la 12ª convocatoria), B. Proceso de Evaluación (Media=4,39, 3,93 en la 12ª convocatoria), C. Resultados de Evaluación (Media=4,11, 3,50 en la 12ª convocatoria) y Grado de satisfacción general (Media=4,11, 3,56 en la 12ª convocatoria).

Los profesores solicitantes en la 13ª Convocatoria manifiestan un grado de satisfacción medio alto en las dimensiones con una tendencia decreciente, A. Modelo de Evaluación (Media=3,54, 3,82 en la 12ª convocatoria), B. Proceso de Evaluación (media=3,82, 3,95 en la 12ª convocatoria), C. Resultados de Evaluación (Media=3,36, 3,80 en la 12ª convocatoria) y un medio grado de satisfacción general con el proceso (Media=3,16, 3,57 en la 12ª convocatoria).

Tabla 7. Satisfacción General con el A. Modelo de evaluación, B. Proceso de Evaluación y C. Resultados de Evaluación

	A. Modelo de evaluación			B. Proceso de evaluación			C. Resultados de evaluación			Grado de satisfacción		
	M	DT	CV	M	DT	CV	M	DT	CV	M	DT	CV
Comisión	4,01	0,970	24,2%	4,39	0,661	15,1%	4,11	0,986	24,0%	4,11	0,917	22,3%
Profesores solicitantes	3,54	1,330	37,5%	3,82	1,254	32,8%	3,36	1,630	48,4%	3,16	1,555	49,1%

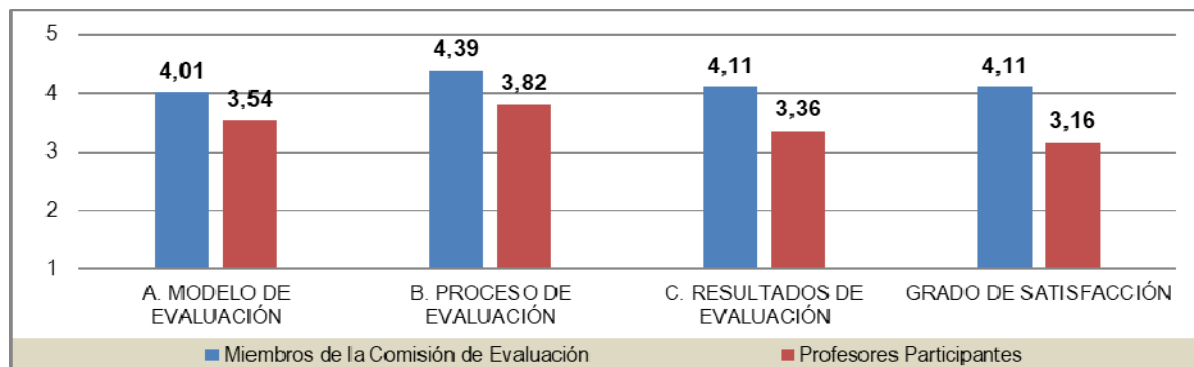


Gráfico 6. Satisfacción General con el A. Modelo de evaluación, B. Proceso de Evaluación y C. Resultados

Seguidamente se estudiaron de forma pormenorizada las categorías de la encuesta: A. Modelo de Evaluación, B. Proceso de Evaluación, C. Resultados de la Evaluación y Grado de satisfacción general con el proceso de evaluación.

Satisfacción con el Modelo de Evaluación

La satisfacción con el Modelo y sus elementos integrantes es alta tanto entre los miembros de la Comisión como entre los profesores participantes, como puede verse en la Tabla 8 y el Gráfico 7.

Tabla 8. Estadísticos descriptivos en el apartado 1. Dimensiones del Modelo de Evaluación y 2. Elementos evaluables y sus fuentes

	A. MODELO DE EVALUACIÓN					
	1. Dimensiones del Modelo de Evaluación			2. Elementos evaluables y sus fuentes		
	M	DT	CV	M	DT	CV
Miembros de la Comisión de Evaluación	4,08	0,958	23,46%	3,94	0,981	24,93%
Profesores solicitantes	3,46	1,346	38,95%	3,63	1,314	36,17%

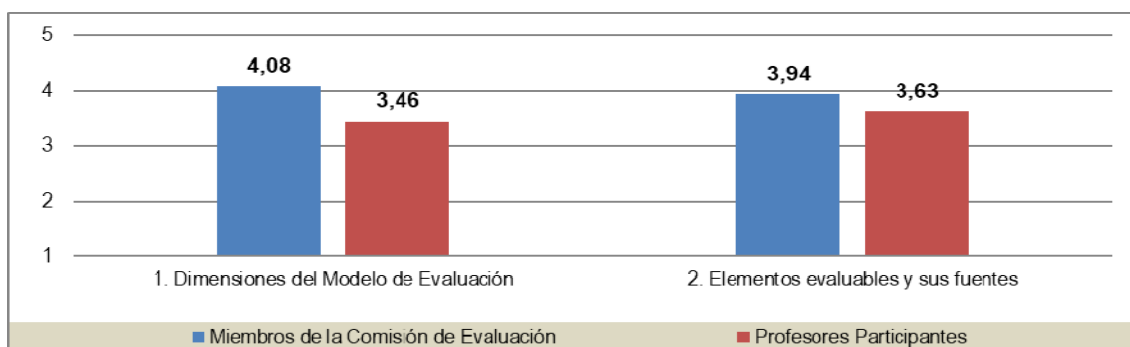


Gráfico 7. Satisfacción con los elementos integrantes del Modelo de Evaluación: 1. Dimensiones del Modelo de evaluación y 2. Elementos evaluables y sus fuentes

En el Gráfico 8 puede apreciarse la evolución de los indicadores de satisfacción desde la implantación del segundo modelo de evaluación. Se muestra una satisfacción sostenida en los miembros de la Comisión de Evaluación (con valores en torno a 4) y un breve decremento de la satisfacción de los profesores participantes, principalmente en lo relativo a las Dimensiones del Modelo de Evaluación.

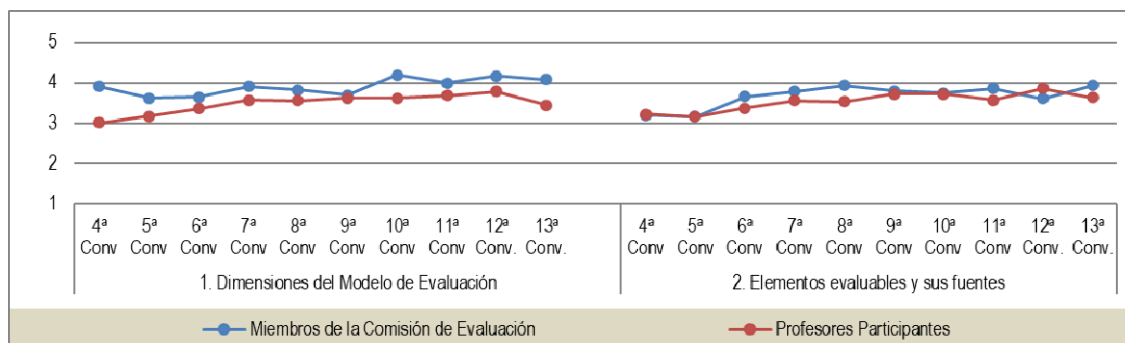


Gráfico 8. Evolución de la satisfacción con los elementos integrantes del Modelo de Evaluación: 1. Dimensiones del Modelo de evaluación y 2. Elementos evaluables y sus fuentes

Satisfacción con el proceso.

Como puede verse en la Tabla 9 y en el Gráfico 9 tanto los miembros de la Comisión de evaluación (media=4,39, 3,93 en la 12ª convocatoria) como los profesores solicitantes (media=3,82, 3,95, en la 12ª convocatoria) tienen una satisfacción alta con el proceso de evaluación, con valores de dispersión de respuesta menor en los miembros de la comisión de evaluación (Coeficientes de Variación de 15,05%, 22,33% en la 12ª convocatoria y 32,85%, 30,16% en la 12ª convocatoria, respectivamente).

Tabla 9. Estadísticos descriptivos en el apartado B. Proceso de Evaluación

B. PROCESO DE EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
Miembros de la Comisión de Evaluación	4,39	0,66	15,05%
Profesores solicitantes	3,82	1,25	32,85%

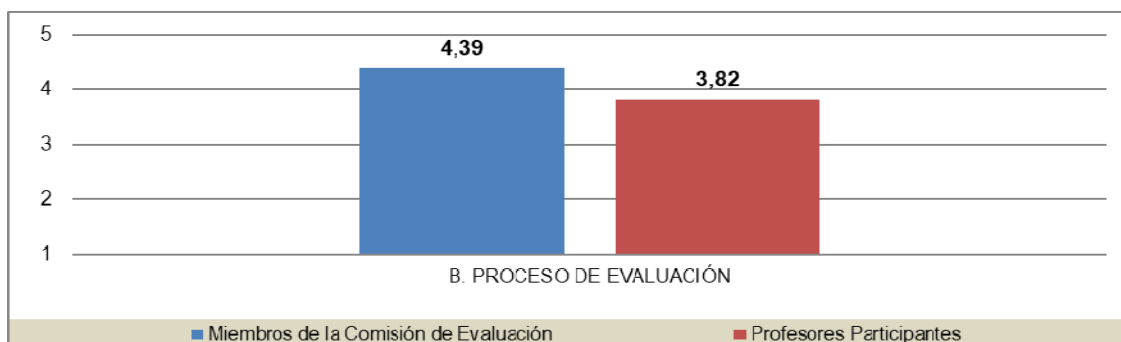


Gráfico 9. Satisfacción con el Proceso de Evaluación

En el Gráfico 10 puede apreciarse la evolución de los indicadores de satisfacción desde la implantación del segundo modelo de evaluación. Se aprecia un incremento sostenido de la satisfacción tanto del profesorado solicitante como de los miembros de la Comisión de Evaluación, llegando a los valores más altos de satisfacción en este último caso.

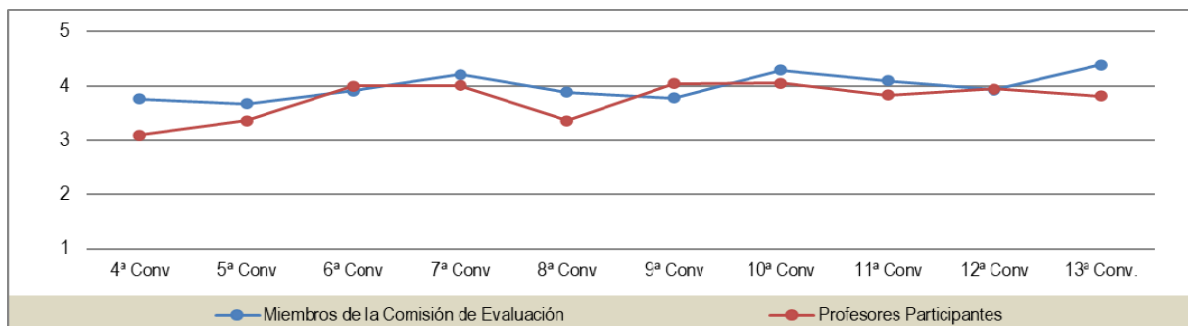


Gráfico 10. Evolución de la satisfacción con el Proceso de Evaluación por convocatoria

Satisfacción con los resultados.

Como puede verse en la Tabla 10 y en el Gráfico 11 los miembros de la Comisión de Evaluación (media=4,11, 3,50 en la 12ª convocatoria) y los profesores solicitantes (media=3,36, 3,80 en la 12ª convocatoria) tienen un grado de satisfacción medio-alto con los resultados del proceso de evaluación, con dispersión de respuesta superior en el profesorado participante (Coeficiente de Variación de 23,98%, 34,76 en la 12ª convocatoria y 48,45%, 35,42% en la 12ª convocatoria, respectivamente).

Tabla 10. Estadísticos descriptivos en el apartado C. Resultados de la Evaluación

C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
Miembros de la Comisión de Evaluación	4,11	0,99	23,98%
Profesores solicitantes	3,36	1,63	48,45%

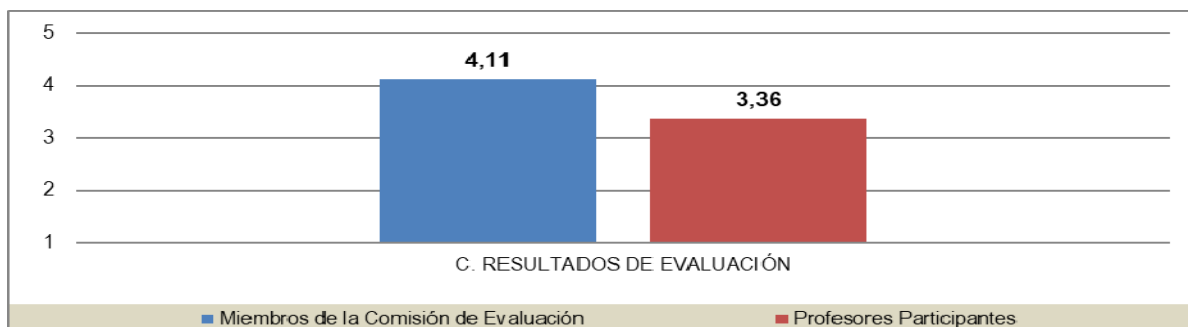


Gráfico 11. Satisfacción con los Resultados de la Evaluación

En el Gráfico 12 puede apreciarse la evolución de los indicadores de satisfacción desde la implantación del segundo modelo de evaluación. Se aprecian índices de satisfacción con los resultados de evaluación sostenidos tanto del profesorado solicitante como de los miembros de la comisión de evaluación, llegando a los valores más altos de satisfacción en este último caso.

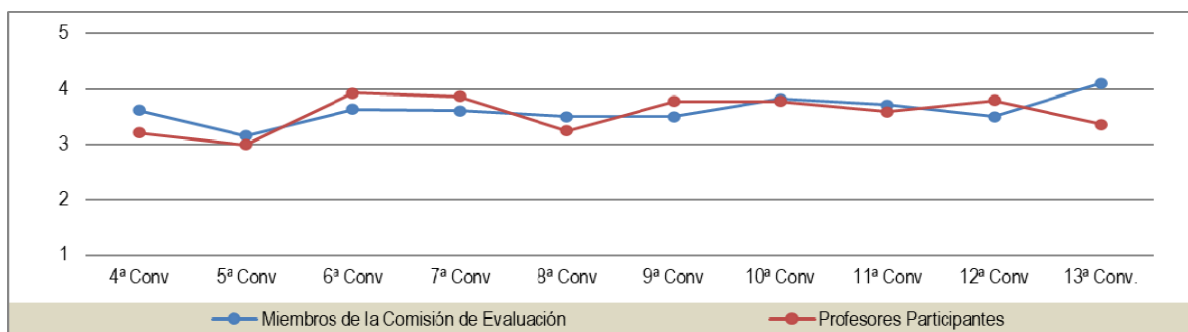


Gráfico 12. Evolución de la satisfacción con los Resultados de la Evaluación por convocatoria

Satisfacción general.

Como puede verse en la Tabla 13 y Gráfico 15 los miembros de la Comisión de Evaluación y los profesores solicitantes tienen un grado de satisfacción medio alto con el proceso general de evaluación (media=4,11, 3,56 en la 12ª convocatoria y media=3,16, 3,57 en la 12ª convocatoria, respectivamente).

Tabla 11. Estadísticos descriptivos en el apartado Grado de Satisfacción General con el proceso de evaluación

SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
Miembros de la Comisión de Evaluación	4,11	0,92	22,30%
Profesores solicitantes	3,16	1,55	49,14%

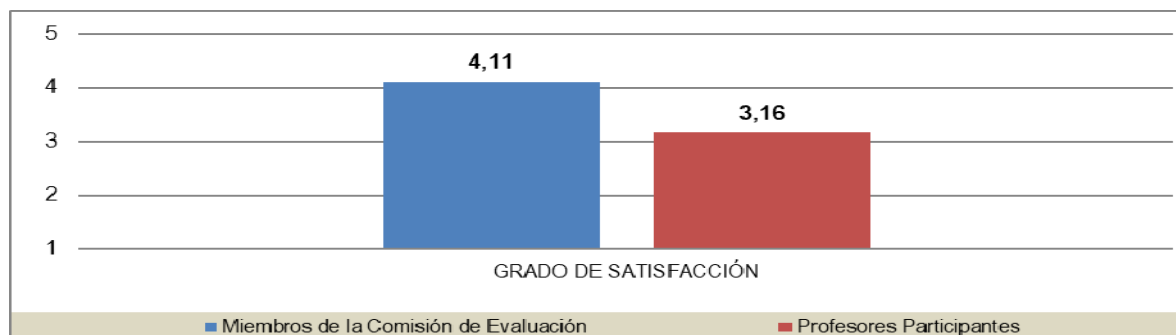


Gráfico 13. Satisfacción con la Satisfacción General con el Proceso de Evaluación

En el Gráfico 16 puede apreciarse la evolución de los indicadores de satisfacción desde la implantación del segundo modelo de evaluación. Se aprecian índices de satisfacción con la satisfacción general con el proceso de evaluación sostenidos (valores entre 3 y 4 puntos sobre 5) tanto del profesorado solicitante como de los miembros de la comisión de evaluación.

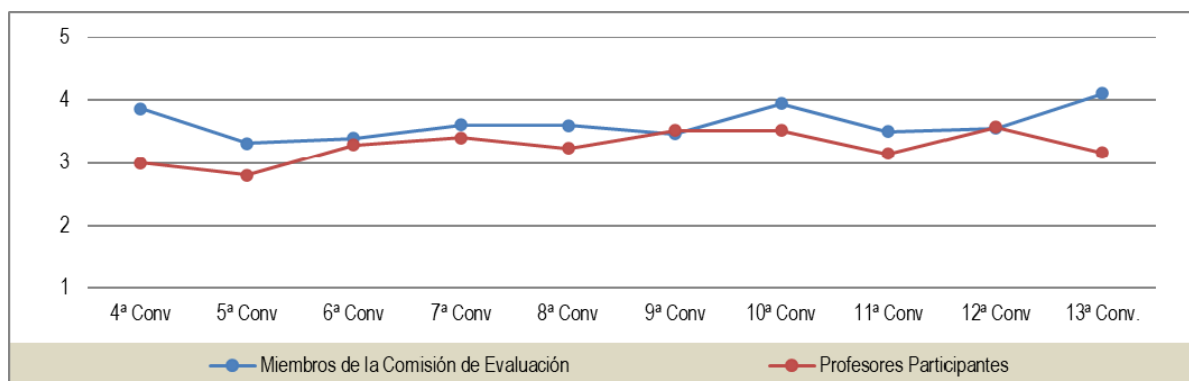


Gráfico 14. Evolución de la satisfacción con la Satisfacción General con el Proceso de Evaluación por convocatoria

En las tablas 14 y 15 se presentan las medias (M) y desviaciones típicas (DT), así como los valores máximos (Máx) y mínimos (Mín) en todos los apartados de las encuestas de satisfacción de la 13ª Convocatoria para los miembros de la Comisión de Evaluación y para los profesores solicitantes.



Tabla 12. Medias y DT y valores máximos y mínimos en la encuesta de satisfacción de los miembros de la Comisión en la 13ª Convocatoria

	N	Min	Máx	M	DT
A. MODELO DE EVALUACIÓN					
1. Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente					
1.1. Coordinación y Planificación	9	3	5	3,89	0,782
1.2. Desarrollo de la docencia: Actividades complementarias	9	3	5	4,44	0,726
1.3. Resultados: Materiales elaborados: ... <i>contribuyen a la mejora de la docencia.</i>	9	2	5	4,11	1,054
1.4. Resultados: Materiales elaborados: ... <i>no tienen por qué mejorar la docencia</i>	9	2	5	3,89	1,269
Total 1	9	2	5	4,08	0,958
2. Elementos evaluables y sus fuentes					
2.1. Datos de la actividad docente	9	4	5	4,56	0,527
2.2. Reflexiones sobre la práctica docente	9	3	5	4,33	0,707
2.3. Satisfacción de los estudiantes: ... <i>encuestas en el periodo de 5 años ...</i>	9	2	5	4,00	1,118
2.4. Satisfacción de los estudiantes: ... <i>información sobre el periodo de 5 años ...</i>	7	1	5	2,86	1,574
Total 2	9	1	5	3,94	0,981
Total, A	9	1	5	4,01	0,970
B. PROCESO DE EVALUACIÓN					
3. Información recibida	9	4	5	4,67	0,500
4. Los plazos establecidos	9	4	5	4,78	0,441
5. Información aportada por la Universidad	9	4	5	4,56	0,527
6. Gestión del correo electrónico: ubu-docentia@ubu.es	8	4	5	4,75	0,463
7. Resolución de incidencias	9	4	5	4,44	0,527
8. Resolución de reclamaciones en su caso	8	3	5	4,63	0,744
9. Incompatibilidades personales para la evaluación	8	1	5	2,00	1,852
10. Trabajo en equipo en la Comisión	9	4	5	4,89	0,333
11. Sesiones plenarias de trabajo	9	4	5	4,67	0,500
12. Sesiones plenarias de trabajo como garantía de evaluación	9	3	5	4,56	0,726
Total, B	9	1	5	4,39	0,661
C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
13. Percepción entre calidad de la docencia desarrollada y calificación final	9	2	5	4,22	0,972
14. Modelo propio de calidad docente y su relación con el Modelo de la UBU	9	2	5	4,00	1,000
Total, C	9	2	5	4,11	0,986
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN					
15. Satisfacción general con el proceso de Evaluación de la Actividad Docente	9	3	5	4,22	0,833
16. Evaluación de la actividad docente y efectividad de los profesores de la UBU	9	2	5	4,00	1,000
TOTAL, GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL	9	2	5	4,11	0,917



Tabla 13. Medias y DT y valores máximos y mínimos en la encuesta de satisfacción de los profesores solicitantes en la 13ª Convocatoria

	N	Min	Máx	M	DT
A. MODELO DE EVALUACIÓN					
1. Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente					
1.1. Coordinación y Planificación	45	1	5	3,31	1,411
1.2. Desarrollo de la docencia: Actividades complementarias	45	1	5	3,58	1,340
1.3. Resultados: Materiales elaborados: ... <i>contribuyen a la mejora de la docencia.</i>	45	1	5	3,60	1,250
1.4. Resultados: Materiales elaborados: ... <i>no tienen por qué mejorar la docencia</i>	45	1	5	3,33	1,382
Total 1	45	1	5	3,46	1,346
2. Elementos evaluables y sus fuentes					
2.1. Datos de la actividad docente	45	1	5	3,78	1,223
2.2. Reflexiones sobre la práctica docente: ... <i>mayor grado de conciencia...</i>	45	1	5	3,49	1,392
2.3. Reflexiones sobre la práctica docente: ... <i>establecer objetivos...</i>	45	1	5	3,38	1,451
2.4. Satisfacción de los estudiantes	45	1	5	3,89	1,191
Total 2	45	1	5	3,63	1,314
Total, A	45	1	5	3,54	1,330
B. PROCESO DE EVALUACIÓN					
3. Información recibida	44	1	5	3,70	1,391
4. Los plazos establecidos	44	1	5	4,09	1,074
5. Información aportada por la Universidad	44	1	5	4,11	1,083
6. Gestión del correo electrónico: ubu-docentia@ubu.es	43	1	5	4,07	1,100
7. Resolución de incidencias	41	1	5	3,80	1,364
8. Resolución de reclamaciones en su caso	33	1	5	3,48	1,439
9. Entrevista con el presidente de la Comisión en su caso	29	1	5	3,45	1,325
Total, B	44	1	5	3,82	1,254
C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
10. Satisfacción con los resultados obtenidos	44	1	5	3,36	1,630
Total, C	44	1	5	3,36	1,630
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN					
11. Satisfacción general con el proceso de Evaluación de la Actividad Docente	43	1	5	3,28	1,533
12. Evaluación de la actividad docente y efectividad de los profesores de la UBU	42	1	5	3,05	1,577
TOTAL, GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL	43	1	5	3,16	1,555

Resultados

En la Tabla 14 y Gráfico 15 se presentan los porcentajes por categoría de la actividad docente evaluada en la 13ª Convocatoria.

Tabla 14. Resultados por categoría de actividad

Calificación Cualitativa	N.º	%
1 (A). Actividad Docente Muy destacada	30	35,71
2 (B). Actividad Docente Destacada	47	55,95
3 (C). Actividad Docente Correcta	7	8,33
4 (D). Actividad Docente Deficiente	0	0,00

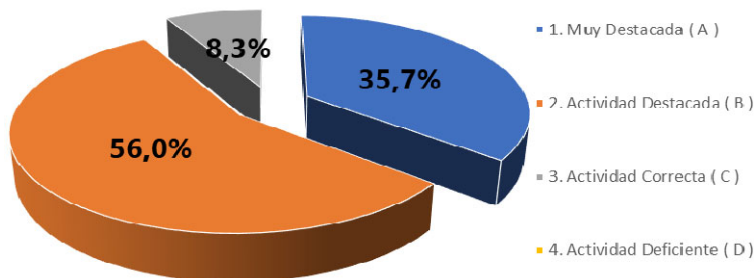


Gráfico 15. Evolución de los resultados por categorías de actividad

Del total de profesores participantes, la fracción de aquellos docentes con calificación de Actividad Muy Destacada (A) ha aumentado de la convocatoria anterior a esta en 1,39 puntos porcentuales. La calificación de Actividad Destacada (B) ha disminuido de la convocatoria anterior a esta en 0,76 puntos porcentuales, mientras que la calificación de Actividad Correcta (C) ha aumentado respecto de la convocatoria anterior a esta en 0,87 puntos porcentuales. Lo que indica que el modelo sigue estabilizando su capacidad de discriminación y que las puntuaciones mantienen una distribución normal, tanto para esta 13ª convocatoria, como para el acumulado de total de convocatorias.

2.1. Centro.

Se evaluaron 84 expedientes. La clasificación por Centro se muestra en la Tabla 15 y en el Gráfico 16.

Tabla 15. Clasificación del profesorado participante en la 13ª Convocatoria por Centro

CENTRO	Expedientes evaluados	Porcentaje, por centro, de profesores en la 13ª Convocatoria	Tasa de PDI con informe favorable
Fac. Ciencias	14	16,67%	100%
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	8	9,52%	100%
Fac. Ciencias de la Salud	6	7,14%	100%
Fac. Derecho	1	1,19%	89%
Fac. Educación	16	19,05%	100%
Fac. Humanidades y Comunicación	11	13,10%	100%
Esc. Politécnica Superior	28	33,33%	100%
UNIVERSIDAD DE BURGOS	84	100,00%	100%

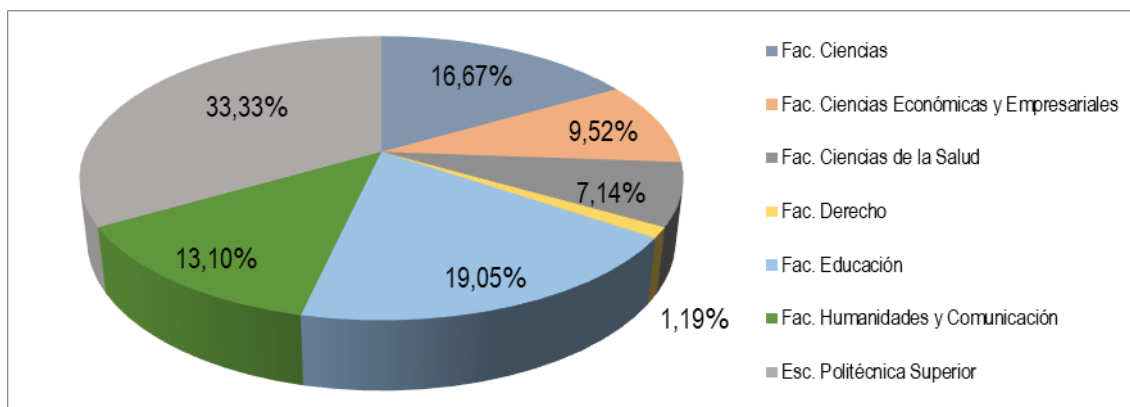


Gráfico 16. Clasificación del profesorado participante en la 13ª Convocatoria por Centro

La tabla 16 y el gráfico 17, presentan los estadísticos descriptivos de los resultados de la 13ª convocatoria por Centro en las distintas dimensiones del Modelo de Evaluación.

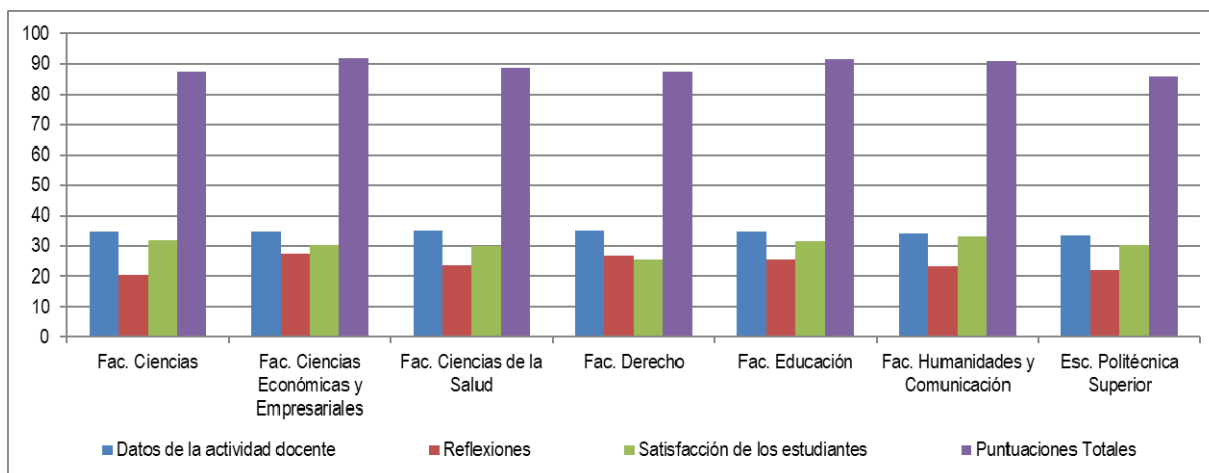


Gráfico 17. Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes atendiendo a la variable centro de adscripción del profesorado evaluado en la 13ª Convocatoria.



Tabla 16. Estadísticos descriptivos (media (M) y Desviación Típica (DT) en los Ejes del Modelo de evaluación y en las Puntuaciones Totales por Centro. Coeficiente de Variación de los resultados totales en la 13ª Convocatoria

CENTRO \ DIMENSIÓN	Coordinación y Planificación (máximo 10 puntos)		Desarrollo de la Docencia (máximo 20 puntos)		Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias. Resultados Materiales Elaborados (máximo 15 puntos)		Datos de la Actividad Docente (máximo 35 puntos asignables a Datos evaluables en evaluación global)		Reflexiones (máximo 30 puntos)		Satisfacción de los estudiantes (máximo 35 puntos)		Puntuaciones (Totales) (máximo 100 puntos)		Coeficiente de variación
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	
Fac. Ciencias	8,10	2,037	19,81	0,722	12,86	2,862	34,94	0,214	20,48	2,719	31,76	2,327	87,12	4,529	5,20
Fac. Ciencias Económ. y Empr.	7,83	4,031	20,00	0,000	12,66	3,684	34,74	0,742	27,38	1,061	30,16	1,660	91,68	1,896	2,07
Fac. Ciencias de la Salud	6,60	3,148	20,00	0,000	15,00	0,000	35,00	0,000	23,50	5,568	30,02	3,479	88,52	5,896	6,66
Fac. Derecho	3,00	-	20,00	-	12,50	-	35,00	-	26,80	-	25,60	-	87,40	-	-
Fac. Educación	7,61	4,283	20,00	0,000	14,72	1,125	34,72	1,125	25,59	3,347	31,44	2,919	91,51	6,424	7,02
Fac. Humanid. y Comunicación	6,16	3,624	20,00	0,000	12,11	3,195	34,30	1,640	23,26	2,509	33,26	1,895	90,77	3,582	3,95
Esc. Politécnica Superior	6,92	3,726	19,89	0,394	11,67	4,540	33,58	3,317	21,82	3,950	30,44	3,496	85,55	6,805	7,95
Universidad de Burgos	7,17	3,556	19,93	0,371	12,85	3,485	34,35	2,127	23,21	3,977	31,10	3,025	88,45	6,029	6,82
% de adquisición de las dimensiones en puntuaciones totales	71,67%		99,65%		85,67%		98,14%		77,37%		88,87%		88,45%		

También se ha realizado ANOVA de un factor de efectos fijos (Centro) con el fin de determinar si existían diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales respecto de la variable asignada Centro. Como puede verse en la Tabla 17, se encuentran diferencias estadísticamente significativas según Centro, para las dimensiones "Reflexiones", "Encuestas" y las "Puntuaciones Totales".

Tabla 17. ANOVA de un valor de efectos fijos (Centro) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η^2
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	27,944	6	4,657	1,032	0,411	0,273
	Intra-grupos	347,465	77	4,513			
	Total	375,409	83				
Reflexiones	Inter-grupos	401,358	6	66,893	5,653*	0,000*	0,553
	Intra-grupos	911,223	77	11,834			
	Total	1312,580	83				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	115,677	6	19,279	2,305*	0,042*	0,390
	Intra-grupos	643,932	77	8,363			
	Total	759,609	83				
Puntuaciones Totales	Inter-grupos	553,934	6	92,322	2,886*	0,014*	0,428
	Intra-grupos	2463,236	77	31,990			
	Total	3017,170	83				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0.05$.

Un contraste polinómico de comparaciones múltiples post hoc (método Bonferroni) muestra entre qué Centros se produce esta diferencia estadísticamente significativa, resultado que:

- Para "Reflexiones": Entre la Fac. Ciencias y la Esc. Politécnica Superior, respecto de la Fac. Ciencias Económicas y Empresariales y la Fac. Educación, siendo superiores las valoraciones en estas últimas (cerca de 30 puntos respecto de a la cercanía a los 20 puntos en los primeros Centros).
- Para "Satisfacción de los estudiantes": Entre la Fac. Derecho y el resto de Centros.
- Para "Puntuaciones Totales": Entre la Esc. Politécnica Superior y la Fac. Educación, siendo superiores las valoraciones en esta última (91,51 puntos respecto de 85,55 en el primero).

2.2. Departamento.

En la Tabla 18 y en el Gráfico 18 se presentan los resultados por Departamento, tomando como referencia poblacional el personal docente e investigador a fecha 31 de diciembre de 2020, así como mostrando el personal docente e investigador que se presenta en la 13ª Convocatoria, el porcentaje de profesorado presentado sobre el total de personal docente e investigador en la fecha indicada y finalmente el porcentaje de profesorado con informe favorable; mientras que en segundo lugar el gráfico 6 muestra el porcentaje por departamento del profesorado participante en la 13ª Convocatoria.

Cabe destacar que, en esta convocatoria, se muestran los datos de la creación de dos nuevos departamentos (Ing. Informática e Ing. Organización) fruto de la desagregación en 3 departamentos del departamento en Ing. Civil.

Tabla 18. Clasificación del profesorado participante en la 13ª Convocatoria por Departamento.

Departamento	PDI total ²	PDI presentado	Tasa de PDI presentado	Tasa de PDI con informe favorable
Dpto. Biotecnología y Ciencias de los Alimentos (BiCiAl)	45	2	2,38%	100%
Dpto. Ciencias de la Educación (CiEd)	82	11	13,10%	100%
Dpto. Ciencias de la Salud (CiSa)	101	6	7,14%	100%
Dpto. Ciencias Históricas y Geografía (HisGeo)	77	6	7,14%	100%

² Nº de PDI por Departamento con encargo docente a fecha 31 de diciembre de 2020, Fuente: SIGMA. Fecha extracción: 15 de noviembre de 2021.

Dpto. Contr. Arq. e Ing. de la Constr. del Terreno (ConsArq)	24	4	4,76%	100%
Dpto. Derecho Privado (DePri)	51	1	1,19%	100%
Dpto. Derecho Público (DePub)	59	0	0,00%	-
Dpto. Didácticas Específicas (DiEsp)	57	4	4,76%	100%
Dpto. Economía Aplicada (EcApl)	27	2	2,38%	100%
Dpto. Economía y Administración de Empresas (EcAdEm)	71	6	7,14%	100%
Dpto. Expresión Gráfica (ExGr)	19	2	2,38%	100%
Dpto. Filología (Filo)	73	5	5,95%	100%
Dpto. Física (Fisi)	21	4	4,76%	100%
Dpto. Ingeniería Civil (InCiv)	34	6	7,14%	100%
Dpto. Ingeniería Electromecánica (InElec)	49	3	3,57%	100%
Dpto. Ingeniería Informática (InInform)	55	6	7,14%	100%
Dpto. Ingeniería Organización (InOrgan)	27	5	5,95%	100%
Dpto. Matemáticas y Computación (MatCom)	27	1	1,19%	100%
Dpto. Química (Quim)	52	10	11,90%	100%
UNIVERSIDAD DE BURGOS	951	84	100%	100%

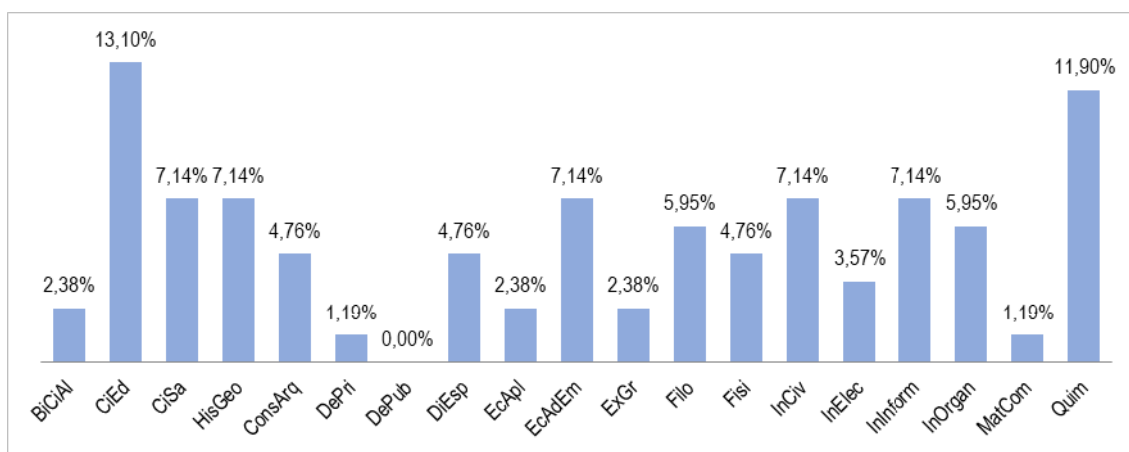


Gráfico 18. Clasificación del profesorado participante en la 13ª Convocatoria por Departamento

La tabla 19 y el gráfico 19, presentan los estadísticos descriptivos de los resultados de la 13ª convocatoria por Departamento en las distintas dimensiones del Modelo de Evaluación.

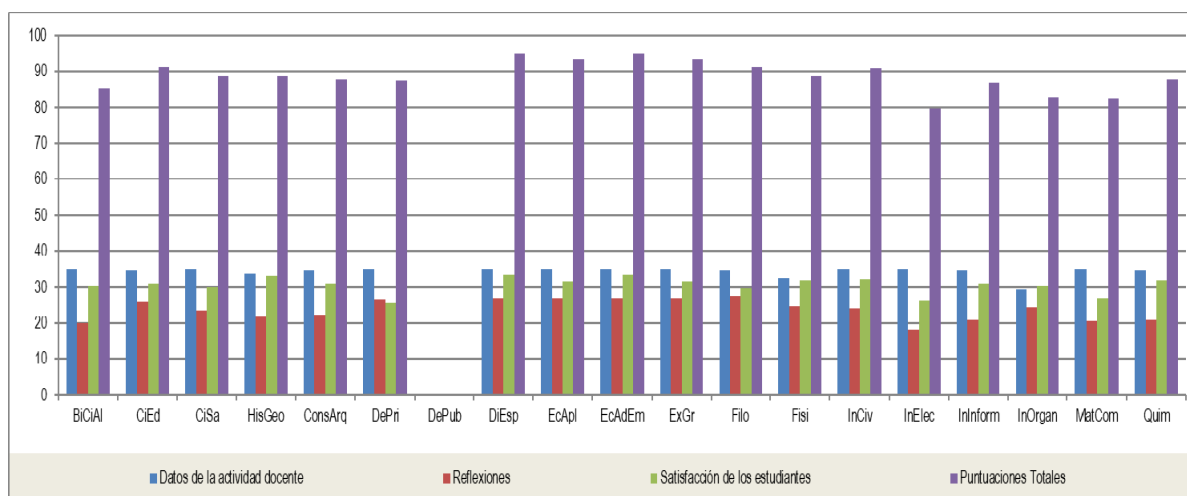


Gráfico 19. Estadísticos descriptivos por Departamento en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes.

Tabla 19. Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes atendiendo a la categoría Departamento al que pertenece el profesorado evaluado en la 13ª Convocatoria

DEPARTAMENTO	Coordinación y Planificación (máximo 10 puntos)		Desarrollo de la Docencia (máximo 20 puntos)		Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias. Resultados Materiales Elaborados (máximo 15 puntos)		Datos de la Actividad Docente (máximo 35 puntos asignables a Datos evaluables en evaluación global)		Reflexiones (máximo 30 puntos)		Satisfacción de los estudiantes (máximo 35 puntos)		Puntuaciones Totales (máximo 100 puntos)		Coeficiente de variación
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	
Dpto. Biotecnología y Ciencias de los Alimentos	8,15	1,909	20,00	0,00	15,00	0,00	35,00	0,00	20,10	0,14	30,40	3,25	85,50	3,39	3,97
Dpto. Ciencias de la Educación	8,18	4,045	20,00	0,00	14,59	1,36	34,59	1,36	25,66	3,47	31,16	2,57	91,14	6,65	7,29
Dpto. Ciencias de la Salud	6,60	3,148	20,00	0,00	15,00	0,00	35,00	0,00	23,50	5,57	30,02	3,48	88,52	5,90	6,66
Dpto. Ciencias Históricas y Geografía	4,73	3,652	20,00	0,00	12,00	2,37	33,72	2,12	21,90	2,69	32,95	1,76	88,48	2,91	3,29
Dpto. Contr. Arq. e Ingeniería de la Construcción del Terreno	7,80	4,400	19,40	0,95	12,65	4,06	34,55	0,90	22,30	2,89	31,08	4,75	87,65	7,52	8,58
Dpto. Derecho Privado	3,00	-	20,00	-	12,50	-	35,00	-	26,80	-	25,60	-	87,40	-	-
Dpto. Derecho Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dpto. Didácticas Específicas	7,58	4,850	20,00	0,00	15,00	0,00	35,00	0,00	26,95	0,49	33,28	3,19	95,03	3,05	3,21
Dpto. Economía Aplicada	10,00	0,000	20,00	0,00	7,50	3,54	35,00	0,00	27,00	0,00	31,65	1,91	93,35	2,33	2,50
Dpto. Economía y Administración de Empresas	7,10	4,497	20,00	0,00	14,38	1,51	34,65	0,86	27,50	1,23	29,67	1,40	91,12	1,57	1,72
Dpto. Expresión Gráfica	9,00	1,414	20,00	0,00	8,40	9,33	32,40	3,68	24,50	4,95	31,90	0,71	88,70	1,84	2,07
Dpto. Filología	6,18	3,853	20,00	0,00	12,24	4,30	35,00	0,00	23,92	2,66	32,08	3,37	91,00	5,63	6,18
Dpto. Física	9,43	1,150	20,00	0,00	12,50	2,94	35,00	0,00	18,38	2,29	31,93	0,91	85,13	1,90	2,23
Dpto. Ingeniería Civil	5,43	5,025	19,90	0,25	13,03	2,25	34,38	0,96	23,38	3,08	32,00	2,58	89,52	3,06	3,42
Dpto. Ingeniería Electromecánica	7,53	2,730	20,00	0,00	12,33	4,62	35,00	0,00	18,20	3,57	26,37	5,19	79,57	8,75	11,00
Dpto. Matemáticas y Computación	7,33	3,038	20,00	0,00	14,25	1,41	34,93	0,16	20,75	2,38	31,05	3,50	86,73	5,21	6,01
Dpto. Química	5,34	4,336	20,00	0,00	7,74	6,72	29,26	6,16	24,40	5,37	30,30	3,42	82,94	11,36	13,69
Universidad de Burgos	7,17	3,556	19,93	0,37	12,85	3,49	34,35	2,13	23,21	3,98	31,10	3,03	88,45	6,03	
% de adquisición de las dimensiones en puntuaciones totales	71,7%		99,7%		85,7%		98,1%		77,4%		88,9%		88,4%		6,82



Se ha analizado si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales entre Departamentos, mediante un ANOVA de un factor de efectos fijos (Departamento). Como puede verse en la Tabla 20 se encuentran diferencias significativas de las puntuaciones de datos de actividad docente y de las reflexiones por Departamento.

Tabla 20. ANOVA de un valor de efectos fijos (Departamento) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η^2
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	158,017	17	9,295	2,822*	0,001	0,649
	Intra-grupos	217,392	66	3,294			
	Total	375,409	83				
Reflexiones	Inter-grupos	591,326	17	34,784	3,183*	0,000	0,671
	Intra-grupos	721,254	66	10,928			
	Total	1312,580	83				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	197,512	17	11,618	1,364	0,184	0,510
	Intra-grupos	562,097	66	8,517			
	Total	759,609	83				
Puntuaciones Totales	Inter-grupos	894,948	17	52,644	1,637	0,080	0,545
	Intra-grupos	2122,222	66	32,155			
	Total	3017,170	83				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0.05$.

Un contraste polinómico de comparaciones múltiples post hoc (método Bonferroni) muestra entre qué Departamentos se produce esta diferencia estadísticamente significativa, resultado que:

- Para "Datos de la actividad docente": Entre el Dpto. de Derecho Público y el resto de departamentos.
- Para "Reflexiones": Entre el Dpto. de Ciencias de la Educación y el Dpto. de Física, así como entre el Dpto. Economía y Administración de Empresas y los Departamentos de Física, Ing. Electromecánica y Química.

2.3. Titulación.

Los valores de participación y de resultados a nivel de titulación se encuentran dentro del Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU), así como en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales en la evidencia E03.1. En esta Informe General de Resultados no se presentan estas puntuaciones por título a este nivel de desagregación para proteger el anonimato y la confidencialidad de los docentes presentados.

A continuación, se muestran los valores de percentiles 25, 50 y 75 de la adquisición de las diferentes dimensiones según titulación, donde se observa como tanto en el Eje 2 como en la valoración de los Datos de Actividad Docente, en casi todas las titulaciones se satura a la valoración máxima en cada caso, según el Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

Tabla 21. Percentiles de adquisición de las diferentes dimensiones según Titulación

	Eje1	Eje2	Eje3	Datos Act. Docente	Reflexiones	Encuestas	Total Puntos
P25 (El 25% de las titulaciones tiene un valor igual o inferior a:)	71,50%	99,03%	83,15%	96,69%	69,42%	81,37%	84,15%
P50 (El 50% de las titulaciones tiene un valor igual o inferior a:)	75,75%	99,84%	88,00%	97,80%	74,42%	83,78%	85,26%
P75 (El 75% de las titulaciones tiene un valor igual o inferior a:)	83,47%	100,00%	94,57%	99,77%	80,24%	86,70%	89,00%

Se ha analizado si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales entre Departamentos, mediante un ANOVA de un factor de efectos fijos (Titulación). Como puede verse en la Tabla 22 se encuentran diferencias significativas de las puntuaciones de las reflexiones, las puntuaciones finales y las valoraciones del Eje 2. Eje 3. Desarrollo de la Docencia: Act. Compl. Resultados Materiales Elaborados por Titulación.



Tabla 22. ANOVA de un valor de efectos fijos (Titulación) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η^2
Datos de la actividad docente <i>Titulación</i>	Inter-grupos	260,594	67	3,889	1,208	,145	,443
	Intra-grupos	1069,376	332	3,221			
	Total	1329,970	399				
Reflexiones <i>Titulación</i>	Inter-grupos	2157,797	67	32,206	2,636*	,000	,589
	Intra-grupos	4057,018	332	12,220			
	Total	6214,815	399				
Satisfacción de los estudiantes <i>Titulación</i>	Inter-grupos	587,084	67	8,762	1,047	,388	,418
	Intra-grupos	2778,479	332	8,369			
	Total	3365,563	399				
Puntuaciones Totales <i>Titulación</i>	Inter-grupos	3232,725	67	48,250	1,754*	,001	,511
	Intra-grupos	9131,447	332	27,504			
	Total	12364,172	399				
Eje 1. Coordinación y Planificación <i>Titulación</i>	Inter-grupos	921,173	67	13,749	1,177	,180	,438
	Intra-grupos	3879,323	332	11,685			
	Total	4800,496	399				
Eje 2. Desarrollo de la docencia <i>Titulación</i>	Inter-grupos	5,804	67	,087	,955	,579	,402
	Intra-grupos	30,115	332	,091			
	Total	35,919	399				
Eje 2 y 3. Desarrollo de la Docencia: Act. Compl. Resultados Materiales Elaborados <i>Titulación</i>	Inter-grupos	998,949	67	14,910	1,669*	,002	,502
	Intra-grupos	2966,180	332	8,934			
	Total	3965,129	399				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0.05$.

2.4. Tipo de evaluación (Experimentado – Novel).

El apartado 6.2 del Manual de Evaluación de la Actividad Docente, establece la distinción entre profesorado experimentado y profesorado novel:

Además, con el fin de intensificar el papel formativo de la evaluación en los certificados, se hará referencia a la categoría académica del profesor evaluado (asociado, novel o experimentado). El profesorado novel incluirá a las figuras de becarios de investigación con funciones docentes reflejadas en su contrato y a la de profesor ayudante doctor. Respecto de la categoría de profesor experimentado, esta incluirá las figuras de, Profesor Colaborador, Profesor Contratado Doctor, Profesor de Escuela Universitaria, Profesor Titular de Universidad, Profesor Catedrático de Escuela Universitaria y Profesor Catedrático de Universidad. En todos los casos el resultado de la evaluación podrá ser deficiente, correcta, destacada o muy destacada.

En la Tabla 23 se presenta la distribución de calificaciones según el tipo de profesorado, experimentado o novel, en la 13ª Convocatoria.

Tabla 23. Distribución de los resultados de la evaluación por tipo de evaluación en la 13ª Convocatoria

Calificación Cualitativa	Profesorado experimentado		Profesorado novel	
	Nº	%	Nº	%
(A). Actividad Docente Muy destacada	25	29,76%	5	5,95%
(B). Actividad Docente Destacada	29	34,52%	18	21,43%
(C). Actividad Docente Correcta	0	0,00%	7	8,33%
(D). Actividad Docente Deficiente	0	0,00%	0	0,00%

2.5. Categoría profesional.

En esta variable se diferenciaron ocho categorías:

- Catedrático Universidad
- Titular de Universidad
- Catedrático de Escuela Universitaria
- Titular de Escuela Universitaria
- Titular de Escuela Universitaria
- Ayudante Doctor
- Contratado Doctor
- Contrato predoctoral
- Asociado

En la Tabla 24 y en el Gráfico 20 se puede observar el porcentaje de profesorado que se ha presentado a la 13ª Convocatoria por cada una de las categorías profesionales.

Tabla 24. Proporción por categoría académica del profesorado participante en la 12ª Convocatoria

Categoría profesional	Nº de profesores participantes en la 13ª Conv.	% de profesores participantes por categoría en la 13ª Conv.	% de profesores participantes en la 13ª Conv. sobre el total de PDI ³ por categoría
Catedrático de Universidad	5	9,3%	5,95%
Titular de Universidad	31	57,4%	36,90%
Catedrático de Escuela Universitaria	4	7,4%	4,76%
Titular de Escuela Universitaria	5	9,3%	5,95%
Ayudante Doctor	12	40,0%	14,29%
Contratado Doctor	9	16,7%	10,71%
Contrato predoctoral	3	10,0%	3,57%
Asociado	15	50,0%	17,86%

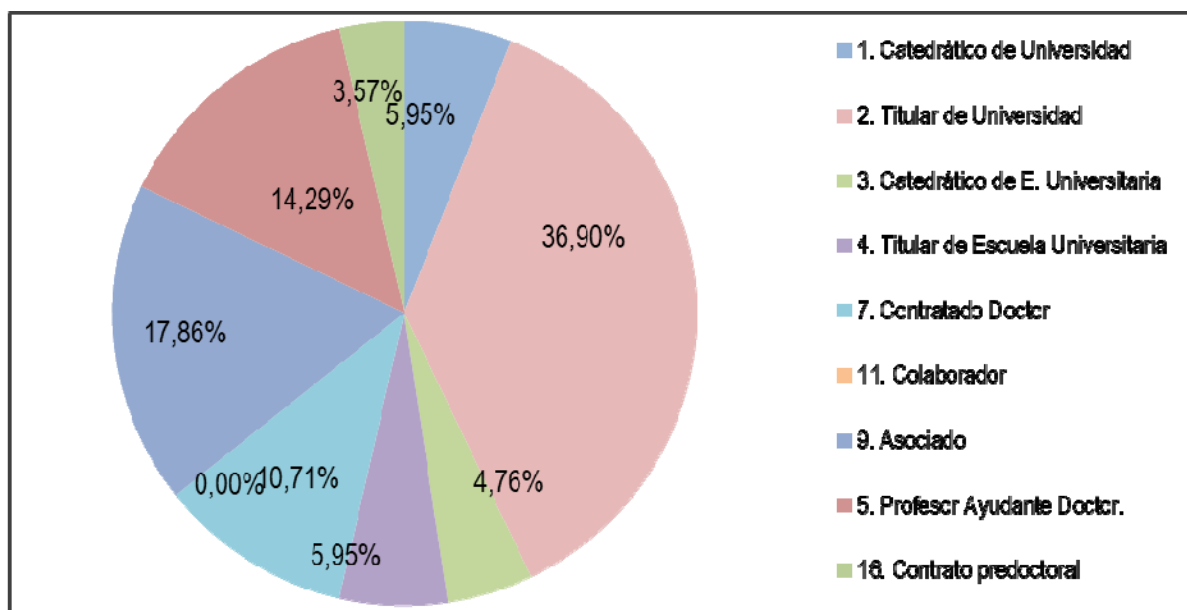


Gráfico 20. Proporción por categoría académica del profesorado participante en la 13ª Convocatoria

Asimismo, en la Tabla 25 y en el Gráfico 21 se recogen los estadísticos descriptivos (media-M- y Desviación típica-DT-) en función de la categoría profesional en las dimensiones de evaluación del Modelo de la 13ª Convocatoria. Como puede observarse, la mayor dispersión de resultados se produce en la dimensión de Reflexiones, con valores entorno al 20%, salvo en el caso de Catedráticos de Escuela Universitaria, así como hay una alta dispersión para la dimensión de la satisfacción de los estudiantes, con valores entorno al 10%.

³ Nº de PDI por Departamento con encargo docente a fecha 31 de diciembre de 2020, Fuente: Sistema de Información de la UBU. Noviembre de 2021



Tabla 25. Estadísticos descriptivos en las dimensiones Datos de la actividad docente, Reflexiones, Satisfacción de los estudiantes y Puntuaciones Totales respecto de la categoría profesional del profesorado participante

Categoría profesional	Datos de la actividad docente	Reflexiones	Satisfacción de los estudiantes	Puntuaciones Totales
	M (DT)	M (DT)	M (DT)	M (DT)
Catedrático de Universidad	35 (0)	20,34 (3,65)	31,72 (2,96)	86,92 (5,38)
Titular de Universidad	34,92 (0,35)	23,91 (3,63)	31,41 (2,86)	90,04 (5,3)
Catedrático de Escuela Universitaria	35 (0)	26,2 (1,8)	30,85 (1,91)	92,05 (2,53)
Titular de Escuela Universitaria	33,96 (2,33)	22,54 (3,44)	31,98 (2,92)	88,44 (3,98)
Ayudante Doctor	34,22 (1,59)	23,6 (3,72)	31,56 (4)	89 (6,16)
Contratado Doctor	35 (0)	24,01 (4,2)	30,76 (2,92)	89,71 (4,13)
Asociado	32,62 (4,28)	21,49 (4,62)	30,16 (2,66)	83,89 (7,36)
Contratado predoctoral	34,33 (1,16)	22,57 (5,78)	29,73 (5,46)	86,63 (9,6)

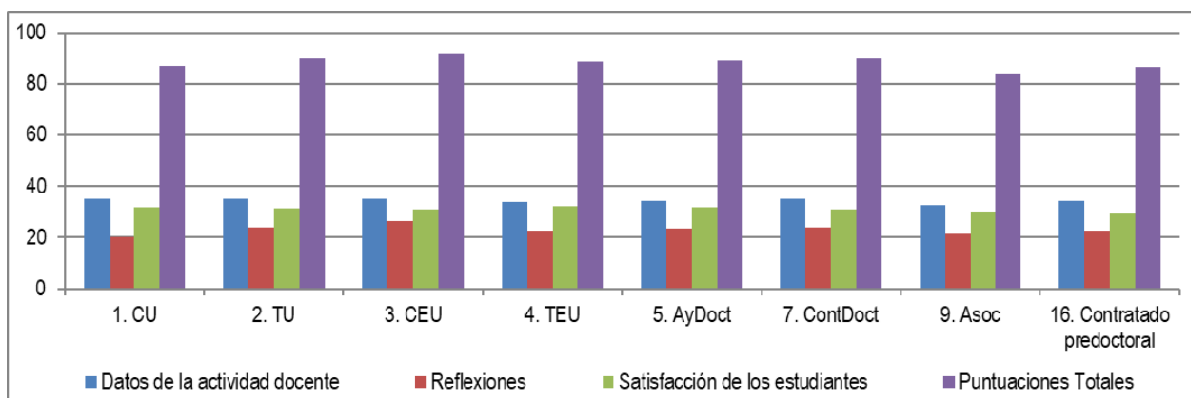


Gráfico 21. Medias en las dimensiones "Datos de la actividad docente", "Reflexiones", "Satisfacción de los estudiantes" y "Puntuaciones Totales" por categoría profesional del profesorado participante

Seguidamente se realiza un análisis de la varianza (ANOVA), con el fin de determinar si existen diferencias significativas en los resultados en las tres dimensiones del Modelo actual de evaluación y la puntuación final cuantitativa según la categoría profesional del profesor participante en la 13ª Convocatoria, encontrándose diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en Datos de la Actividad Docente, como puede apreciarse en la Tabla 26.

Tabla 26. ANOVA de un valor de efectos fijos (categoría académica) y valor del efecto (η) en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	63,408	7	9,058	2,206*	0,043	0,411
	Intra-grupos	312,001	76	4,105			
	Total	375,409	83				
Reflexiones	Inter-grupos	147,756	7	21,108	1,377	0,227	0,336
	Intra-grupos	1164,824	76	15,327			
	Total	1312,580	83				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	31,462	7	4,495	0,469	0,854	0,204
	Intra-grupos	728,147	76	9,581			
	Total	759,609	83				
Puntuaciones Totales	Inter-grupos	481,676	7	68,811	2,063	0,058	0,400
	Intra-grupos	2535,494	76	33,362			
	Total	3017,170	83				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0.05$.



2.6. Acumulado desde la 4ª hasta la 13ª.

Entre la 1ª y la 3ª convocatoria se presentaron a evaluación 200 profesores. Si bien, el modelo de esa primera fase no permitía la distinción entre actividades docentes. A partir de la 4ª convocatoria se aplicó otro modelo con capacidad para distinguir cuatro tipos de actividad docente. Desde entonces 728 profesores han presentado su actividad a evaluación, de los que 442 han repetido evaluación en al menos una ocasión. En la Tabla 27 se muestran los resultados acumulados con el segundo modelo. Puede apreciarse que la calificación con un porcentaje más alto se corresponde a "Actividad Docente Destacada" (63,19%), seguida por "Actividad Docente Muy Destacada" (23,90%) y "Actividad Docente Correcta" (12,09%).

Tabla 27. Distribución de las categorías de actividad entre el profesorado que se ha presentado desde la 4ª, hasta la 13ª Convocatorias

Calificación Cualitativa	Nº	%
1 (A). Actividad Muy destacada	174	23,90
2 (B). Actividad Destacada	460	63,19
3 (C). Actividad Correcta	88	12,09
4 (D). Actividad Deficiente	6	0,82

No obstante, la distribución no es la misma en todos los Centros. En la Tabla 28 se muestran los resultados por Centros. La fracción de profesores con actividad Muy Destacada (A) muestra una distribución heterogénea según Centros, destacando la Facultad de Derecho (35,1%), Facultad de Educación (35,1%) y la Facultad de Ciencias de la Salud (32,0%) respecto del total de los profesores presentados en cada uno de los centros desde la 4ª convocatoria hasta la 13ª Convocatoria; esta heterogeneidad también se muestra en la calificación "Destacada (B)", donde destaca el 71,6 % de la Fac. Humanidades y Comunicación, el 67,1% de la Fac. Ciencias y el 66,4 % de la Esc. Politécnica Superior.

Tabla 28. Frecuencias y porcentajes de las categorías de actividad por Centros, entre el profesorado que se ha presentado desde la 4ª hasta la 13ª Convocatoria

CENTRO	Muy destacada (A)	Destacada (B)	Correcta (C)	Deficiente (D)
Fac. Ciencias	40 (28,0%)	96 (67,1%)	7 (4,9%)	0 (0,0%)
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	20 (24,4%)	51 (62,2%)	11 (13,4%)	0 (0,0%)
Fac. Ciencias de la Salud	8 (32,0%)	15 (60,0%)	2 (8,0%)	0 (0,0%)
Fac. Derecho	20 (35,1%)	27 (47,4%)	9 (15,8%)	1 (1,8%)
Fac. Educación	26 (35,1%)	40 (54,1%)	8 (10,8%)	0 (0,0%)
Fac. Humanidades y Comunicación	12 (17,9%)	48 (71,6%)	7 (10,4%)	0 (0,0%)
Esc. Politécnica Superior	52 (18,6%)	186 (66,4%)	41 (14,6%)	1 (0,4%)

Todo lo cual, avala el desarrollo de una curva normal y apunta a la capacidad de discriminación del actual modelo de evaluación actual, lo que se muestra para la 13ª Convocatoria en el Gráfico 22 y la evolución hacia la normalidad con el resto de convocatorias en el Gráfico 23.

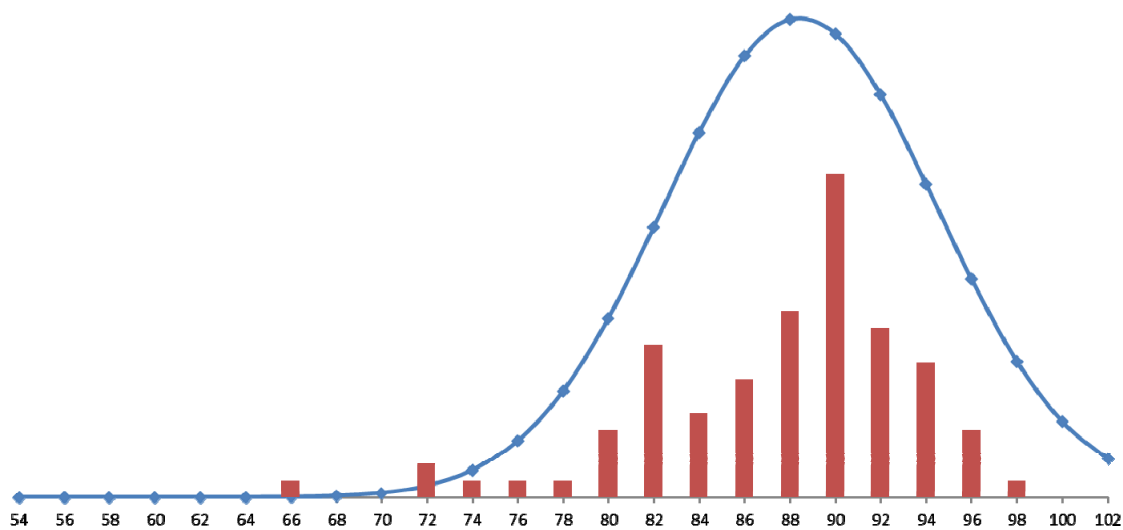


Gráfico 22. Distribución Normal de los resultados cuantitativos para la 13ª Convocatoria

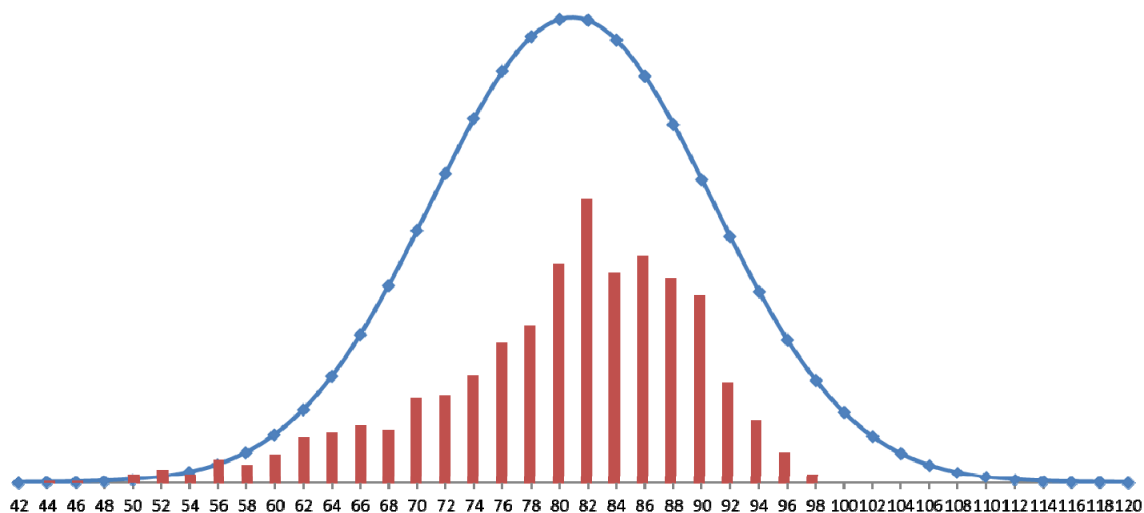


Gráfico 23. Distribución Normal de los resultados cuantitativos desde la 1ª hasta la 13ª Convocatoria.





Ejecución de las consecuencias

Respecto de las consecuencias del Modelo, se sigue manteniendo como requisito en las políticas de promoción del profesorado, oferta de empleo público de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, además, hay que añadir que las Agencias de Calidad (ANECA y ACSUCYL) en los baremos para las acreditaciones a distintas figuras de profesorado valoran la calificación obtenida por el profesorado en los Programas Docencia certificados como un criterio esencial para las acreditaciones. De igual modo, la certificación de los profesores en el programa Docencia es un valor muy importante en la renovación de acreditación de las titulaciones y en la acreditación institucional.

3.1. Individuales – Para el profesor

- a) El profesorado veterano con evaluación destacada o muy destacada de su actividad docente puede participar como tutor en el Plan de Formación del Profesorado Novel.
- b) Los planes de promoción del profesorado laboral incluyen como requisito la evaluación positiva y como mérito los resultados de la evaluación de la actividad docente. Los profesores cuya actividad docente sea calificada de deficiente no pueden participar en los planes de promoción hasta que no obtengan una evaluación positiva. Las promociones consideradas son las que se producen entre la figura de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Contratado Doctor, por una parte, y entre esta segunda figura y Profesor Titular de Universidad.
- c) La evaluación de la actividad docente con resultado no deficiente es un mérito para que los profesores formen parte de comisiones de selección de profesorado en concursos que convoque la Universidad de Burgos.
- d) La evaluación con resultado no deficiente es un requisito a cumplir por todos los miembros de los grupos solicitantes para la obtención de ayudas a la innovación docente convocadas por la Universidad de Burgos. La evaluación positiva en alguna de sus categorías es un mérito dentro de la normativa sobre asignación de docencia a profesores por parte de los Centros.
- e) La evaluación de la actividad con resultado muy destacado es un requisito para la propuesta de un premio a la calidad docente.
- f) Los profesores que obtengan una evaluación deficiente de su actividad docente, podrán solicitar una nueva evaluación cuando haya transcurrido un año desde la comunicación de la evaluación deficiente, es decir, una vez transcurrida una convocatoria desde aquella en que ellos fueron evaluados. Deberán justificar la mejora en aquellos aspectos en que la primera evaluación haya reflejado la calificación deficiente, pudiendo eliminar del nuevo periodo de 5 años aquel o aquellos años que hayan determinado la calificación de actividad deficiente.
- g) El resultado de la evaluación se incluye en los baremos para la selección de candidatos en las convocatorias internas, tanto de plazas laborales como funcionariales, donde es un requisito tener evaluación positiva (20 en caso de valoración A, 15 en caso de valoración B y 10 en caso de valoración C) siempre y cuando hayan tenido un periodo evaluable dentro del marco del Programa Docente. En caso contrario, no se excluye, pero se le asigna 0 puntos.
- h) Otras que pueda establecer el Consejo de Gobierno, tras la tramitación oportuna en los órganos que corresponda, y la negociación, en su caso, con los órganos de representación.
- i) A expensas de la regulación que establezca el Ministerio de Universidades junto con ANECA y ACSUCYL, el programa Docencia será valorado dentro de los criterios que se definan para el reconocimiento del sexenio docente, previsto para finales de 2021.

3.2. Para Universidad, Centros, Títulos y departamento

- El porcentaje de profesorado evaluado positivamente respecto del evaluable, y el resultado de la evaluación será un criterio para la asignación de recursos presupuestarios dentro del tramo competitivo del modelo de financiación de centros y departamentos de la Universidad de Burgos.
- Otras que pueda establecer el Consejo de Gobierno, tras la tramitación oportuna en los órganos que corresponda, y la negociación, en su caso, con los órganos de representación.
- De manera indirecta, la implantación del programa Docentia en la UBU ha implicado a Universidad, Centros y Departamentos en la profunda reflexión sobre la labor desarrollada por su profesorado, para poder elaborar los informes confidenciales.

3.3. En el Plan de Formación del Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE)

Respecto de las consecuencias del Modelo, se sigue manteniendo como requisito en las políticas de promoción del profesorado, oferta de empleo público de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Además, hay que añadir que las Agencias de Calidad (ANECA y ACSUCYL) en los baremos para las acreditaciones a distintas figuras de profesorado valoran la calificación obtenida por el profesorado en los Programas Docentia certificados como un criterio esencial para las acreditaciones. De igual modo, la certificación de los profesores en el programa Docentia es un valor muy importante en la renovación de acreditación de las titulaciones y en la acreditación institucional.

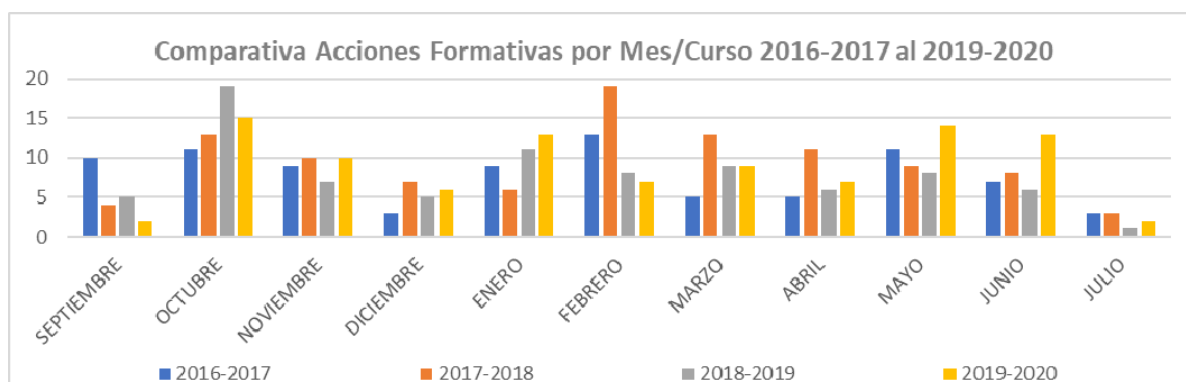


Gráfico 24. Comparativa de acciones formativas por mes/curso desde 2016-17 a 2019-20.

3.4. En los procesos de acreditación del profesorado

Dentro del programa ACADEMIA para la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), se indica en los criterios de evaluación, que los solicitantes deberán contar con valoraciones positivas de la actividad docente acreditada por programas de calidad como DOCENTIA.

3.5. En otros procesos

En su alineamiento con la línea 3 de actuación del modelo educativo, como uno de los ejes estratégicos de la UBU, se integra tanto el programa Docentia como el resto de procesos de garantía de calidad en los que el programa Docentia toma relevante importancia.

El programa Docentia, como una herramienta de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, evidencia una especial importancia dentro de los procesos de aseguramiento de calidad en



titulaciones, como son tanto la verificación, la modificación, el seguimiento y la acreditación, de este modo, tener un programa de evaluación de la actividad docente certificado hace que en la parte correspondiente sea un hecho diferenciador y se valore satisfactoriamente por los paneles de evaluadores externos.

Dada la tendencia positiva y altamente satisfactoria de la tasa de evaluación hace que el alcance permita extraer indicadores asociados tanto de alcance como de resultados para cada una de las titulaciones de la UBU, siendo esta difusión de información a nivel de titulación una mejora implantada durante la 11ª convocatoria y valorado excelentemente en los procesos de seguimiento y renovación de acreditación, así como internamente por la coordinación de las titulaciones a la hora de elaborar el seguimiento anual de los títulos.

Por último, el procedimiento de calidad del profesorado bajo el marco del programa Docentia, se incorporará dentro de un mapa de procesos para el aseguramiento de la calidad de los Centros universitarios, en un primer diseño bajo el marco AUDIT de la ANECA y en la actualidad bajo el marco ELENCHOS de la ACSUCYL.





Seguimiento y Mejora continua de la Actividad Docente

La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL y ANECA remitió su informe de renovación de la certificación del Modelo de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Burgos el 30 de junio de 2021. En él, la Comisión de Evaluación considera “FAVORABLE CON CONDICIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO” la renovación de la certificación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Burgos, indicando igualmente que *LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SE EXTIENDE A LOS DOS PRÓXIMOS CURSOS ACADÉMICOS Y ESTÁ CONDICIONADA SU EXTENSIÓN A LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS, AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES RECOGIDAS EN EL NUEVO DOCUMENTO MARCO DEL PROGRAMA DOCENTIA (2021)*.

Este proceso de renovación se enmarca dentro de la [última actualización del Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario](#) con fecha de 20 de mayo de 2021, esto es, justo un mes antes de la visita de [renovación de certificación en la Universidad de Burgos](#) (22 de junio de 2021), lo que hace a la Universidad de Burgos una agilidad de cambio en un muy breve corto de tiempo, así como con algunos aspectos requeridos aún sin definir de manera ministerial, como es el *marco de desarrollo profesional docente*; con todo, la UBU establece el siguiente plan de Mejoras 2021-2025, recogiendo:

- Condiciones o cuestiones obligadas de cumplimiento para ampliar la validez de la renovación de la certificación a 5 cursos académicos.
- Recomendaciones del proceso de renovación de la certificación.
- Recomendaciones de otros procesos de seguimiento.
- Recomendaciones propias de la UBU.

META 1:	Digitalización del proceso						
OBJETIVO	AM	ReCertifica	ACCIÓN/ES	Inicio	Fin	Estado	Convocatoria de implantación
Mejorar la plataforma informática que gestiona el proceso de evaluación, sobre todo en los aspectos relacionados con la interconectividad entre bases de datos y la explotación de la información	AM1		Accesibilidad de los certificados: Establecer una ubicación y firma certificada de los mismos para ser accesibles digitalmente desde cualquier ubicación con las garantías de firma electrónica y certificada del Ministerio	jun-21	sep-23	en proceso	15ª
	AM2	Rec04	Publicar en UBUDocentia una tabla con la evolución de cada docente en Docentia, incluyendo su evolución	jun-21	sep-23	terminada	15ª
	AM3		Solicitud y Renuncia en Sede Electrónica cumpliendo la normativa	jun-21	sep-23	terminada	15ª
	AM4		Automatización de la información que está en las fuentes de la UBU y que son de consideración en Docentia	jun-21	sep-24	en proceso	16ª
	AM5	CondURG04	Modificar los informes de los responsables académicos para incentivar mediante indicaciones claras que incluyan en ellos reflexiones cualitativas sobre cada profesor evaluado conectadas con el modelo de excelencia de la universidad	sep-20	oct-22	en proceso	16ª

META 2:	Discriminación del modelo						
OBJETIVO	AM	ReCertifica	ACCIÓN/ES	Inicio	Fin	Estado	Convocatoria de implantación
Afianzar y mejorar la discriminación del modelo, potenciando la diferenciación de la excelencia docente y de la calidad de la valoración	AM6	Obs02	Continuar revisando el baremo, umbrales dimensiones, Variación de puntuaciones, Saturación y más peso a la formación. Establecer máximos a obtener si en algún eje se obtiene "D", de manera que el modelo sea más discriminante	jun-21	may-22	en proceso	15ª
		CondURG02	Continuar reflexionando e incluyendo mejoras que aumenten la capacidad discriminante del modelo, lo que debería incluir un análisis sobre la conveniencia o no de convertir la evaluación en obligatoria para todo el profesorado	ene-21	may-22	en proceso	16ª
	AM5	CondURG04	Discriminación de los informes de los responsables académicos (poner rúbricas, ..)	sep-20	oct-22	en proceso	16ª

META 3:	Normativa y Marco						
OBJETIVO	AM	ReCertifica	ACCIÓN/ES	Inicio	Fin	Estado	Convocatoria de implantación
Alinear los procesos asociados de la UBU con el marco normativo y estratégico de ANECA y Agencias sobre el nuevo DOCENTIA	AM7		Actualización del reglamento de la Comisión de Evaluación Docente	feb-22	sep-25	pendiente	17ª
	AM8	Rec03	Actualización del marco de desarrollo profesional docente, estableciendo un criterio preciso y estratégico de lo que la UBU entiende por una "actividad docente de excelencia"	jun-21	may-23	pendiente	16ª
			Actualizar el actual marco del modelo de excelencia docente, haciendo hincapié en las características que tiene una docencia de calidad, alineadas con el ESG 2015, especialmente con el 1.3 Enseñanza, aprendizajes centrados en el estudiante y 1.5 PDI y alineados con planes estratégicos, así como en aquellas cuestiones que defina el Ministerio de Universidades en el nuevo programa DOCENTIA				
	AM9	CondURG01	mejorar la conexión con su modelo de excelencia docente, e incluir, además, otros elementos exigibles como el marco de desarrollo profesional docente	jun-23	sep-25	pendiente	17ª
		Rec02	Incorporar en el informe de seguimiento los indicadores que monitorizan el impacto de la aplicación del modelo en la mejora de la docencia y su alineación con la mejora de la docencia y con el modelo de excelencia de la Universidad de Burgos.	jun-23	sep-25	pendiente	17ª

META 4:		Mejora del despliegue del modelo					
OBJETIVO	AM	ReCertifica	ACCIÓN/ES	Inicio	Fin	Estado	Convocatoria de implantación
Mejorar y depurar casos puntuales de falta de información institucional	AM10		Documentar en el modelo los procedimientos de actuación en caso de datos institucionales insuficientes o sin casos en alguna de las fuentes de información (ejemplo, caso hasta 11ª convocatoria de profesorado con docencia sólo en prácticums y TFG a los que no se les pasaba encuesta particular)	sep-20	-	en proceso	14ª
Establecer métricas de control del despliegue del proceso	AM11		Establecer nuevos indicadores de control del despliegue del proceso, por ejemplo, un indicador meta del PDI a evaluar, indicador de PDI que no se evalúa por fuentes de información insuficientes, ...	sep-21	sep-23	pendiente	15ª
Potenciar la participación de los estudiantes en las Comisiones	AM12	Rec07	Continuar estimulando la participación de los estudiantes en las comisiones de evaluación proporcionándoles formación específica - Existe una formación para todos los evaluadores que forman parte de las comisiones, pero no parece que exista una específica para los estudiantes	jun-21	feb-22	pendiente	15ª
Incrementar la participación de CU	AM13	Obs01	La evaluación sigue siendo voluntaria y aunque crece el porcentaje de profesores evaluados, esta tasa sigue siendo baja en algunas categorías de profesorado como, por ejemplo, entre los catedráticos de universidad	jun-21	feb-22	pendiente	15ª
Establecer métricas de control del despliegue del proceso	AM14		En el caso de profesorado que se evalúa 3 cursos (algún profesorado nóvel), valorar la validez del certificado para estos 3 años igualmente, para evitar dejar cursos académicos sin evaluar.	sep-21	sep-23	pendiente	15ª
Mantener y mejorar las tasas de respuestas en la encuesta docente y evaluar el impacto de las medidas adoptadas para su mejora	AM15	Rec01	Las tasas de respuestas son de aproximadamente el 50% en docencia presencial y 35% en online, lo que en el contexto de las universidades españolas corresponde a valores por encima de la media. La Universidad, tras el periodo de pandemia que ha obligado a mantener un sistema de encuesta telemática, se plantea volver a un sistema presencial (salvo para los estudiantes on-line) y estudiar algunas otras medidas para retomar los esfuerzos que mejoren estas tasas.	jun-21	-	en proceso	14ª
Adoptar y aplicar medidas que mejoren la valoración muy poco positiva que plantean los estudiantes sobre el desarrollo del Programa DOCENTIA en la Universidad de Burgos	AM16	Cond04	Adoptar y aplicar medidas que mejoren la valoración muy poco positiva que plantean los estudiantes sobre el desarrollo del Programa DOCENTIA en la Universidad de Burgos	jun-21	sep-22	pendiente	15ª

META 5:		Resultados de evaluación					
OBJETIVO	AM	ReCertifica	ACCIÓN/ES	Inicio	Fin	Estado	Convocatoria de implantación
Proporcionar retroalimentación y herramientas al docente participante para mejorar en los aspectos menos destacados de su evaluación	AM17		Ampliación del certificado, incluyendo acciones de mejora y desagregación puntuaciones	sep-21	sep-22	en proceso	15ª
	AM18	CondURG02	Continuar reflexionando e incluyendo mejoras que aumenten la capacidad discriminante del modelo, lo que debería incluir un análisis sobre la conveniencia o no de convertir la evaluación en obligatoria para todo el profesorado	sep-21	sep-22	en proceso	16ª
		Obs03	La satisfacción de los estudiantes está siendo parcialmente medida a través de los que participan en la Comisión de evaluación y mediante algunas encuestas periódicas de carácter general que se realiza, pero no mediante una herramienta/encuesta específica	sep-21	sep-22	en proceso	14ª
	AM19	Cond01	En este sentido, los responsables académicos de los centros y de los departamentos deberían recibir directamente los informes de resultados de los profesores evaluados que forman parte de sus respectivos claustros. Asimismo, el informe personal que se hace llegar a cada profesor evaluado debería ser más detallado para que resulte más sencillo detectar las áreas de mejora y las posibles actividades que la permitan.	sep-21	sep-22	en proceso	14ª
	AM20	Cond02	Realizar un estudio riguroso y formalizado del impacto que la evaluación de la calidad de la docencia está teniendo en el profesorado de la Universidad y de su coherencia con respecto al modelo de excelencia definido	jun-25	sep-26	pendiente	18ª
	AM21	Cond03	Mejorar la estructura y contenidos de los informes de seguimiento. En estos se debería seguir el mismo orden del guion definido en el nuevo documento del Programa DOCENTIA, y de las recomendaciones planteadas por esta Comisión a la hora de explicar las medidas adoptadas para atender a lo recomendado. En cuanto al contenido, deberán incluir no sólo una descripción de las medidas adoptadas para su mejora y de los resultados, sino también explicaciones y justificaciones de las mismas	jun-21	ene-22	en proceso	13ª
	AM22	Rec05	Continuar mejorando la incorporación de consecuencias motivadoras derivadas de la evaluación - Existe un catálogo de consecuencias ya definido con anterioridad y la Universidad tiene pendiente revisarlo a la luz del posible futuro sexenio docente	jun-21	sep-23	pendiente	15ª

Modelo de Excelencia Docente – Marco Desarrollo Profesional

Como parte de la mejora continua del Modelo de Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad de Burgos, dentro del Plan de Mejoras 2021-2025 se planifican acciones para diseñar y desplegar un Modelo de Excelencia Docente, así como acciones para diseñar y desplegar un marco de desarrollo profesional del profesorado universitario alineado con el plan estratégico de la Universidad de Burgos.

Se ha de tener en cuenta que este marco aún no se encuentra definido a nivel nacional (marco ministerial) a diferencia de otros países de nuestro entorno geográfico, si bien desde la Red Estatal de Docencia Universitaria (RED-U) se vienen dando ciertos pasos en este sentido, que serán los tomados en cuenta en nuestra institución.

El nuevo marco Docencia establece que *Un modelo de evaluación alineado con el marco de desarrollo profesional docente implica la existencia de un compromiso explícito de la universidad con la calidad de la docencia. Partiendo de este planteamiento, las universidades tienen que realizar una declaración explícita de la intencionalidad o finalidad con la que abordan la evaluación de la actividad docente. En dicha declaración, las universidades deben tomar en consideración las posibles consecuencias de la evaluación de la actividad docente del profesorado para su desarrollo profesional en términos de:*

- *La formación del profesorado y la mejora de la actividad docente, considerando la participación individual del docente.*
- *La promoción del profesorado.*
- *Los incentivos al profesorado (económicos y no económicos).*
- *El reconocimiento de la actividad docente desarrollada por el profesorado y, en particular, de su excelencia docente*

[Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario \(ANECA, 20-05-21\)](#)

Cuestión que ha de alinearse con el desarrollo de un marco de desarrollo profesional del profesorado en la UBU, tomando como base las 15 dimensiones asociadas a las buenas prácticas y a concepciones docentes que se establecen por la Red Estatal de Docencia Universitaria (RED-U), y que se agrupan en:

- *El currículo y su valor: ¿Qué aprendizajes se promueven?*
- *Los procesos de enseñanza y aprendizaje: “¿qué se hace?”*
- *Criterios, premisas y planteamientos: ¿por qué se hace lo que se hace?”*

[Marco de desarrollo profesional del profesorado universitario. Planteamiento general y dimensiones. \(RED-U\).](#)

Previo a este despliegue de acciones, se hace necesario conocer la información sobre la que se ha de trabajar y se muestra en la Tabla 29 y en el Gráfico 25, donde se presentan los estadísticos descriptivos (M y DT) de las puntuaciones de la evaluación docente de los profesores que se han presentado a la 13ª Convocatoria respecto de la calificación cualitativa obtenida. En el Gráfico se representan en un diagrama de barras las medias de esos resultados.

Tabla 29. Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones, Satisfacción de los estudiantes y Puntuaciones Totales atendiendo a la evaluación cualitativa del profesorado evaluado en la 13ª Convocatoria

Calificación Cualitativa	Datos de la actividad docente	Reflexiones	Satisfacción de los estudiantes	Puntuaciones Totales
	M (DT)	M (DT)	M (DT)	M (DT)
1. Muy Destacada (A)	35 (0)	26,04 (1,87)	32,17 (2,16)	92,95 (2,69)
2. Actividad Destacada (B)	34,56 (1,16)	22,19 (3,67)	30,69 (3,13)	87,31 (4,52)
3. Actividad Correcta (C)	30,14 (5,41)	17,91 (4,2)	29,33 (4,29)	76,81 (6,48)
4. Actividad Deficiente (D)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)

* No se presentan los estadísticos descriptivos del caso con calificación D, dado que esta calificación se establece por motivos extra evaluados.

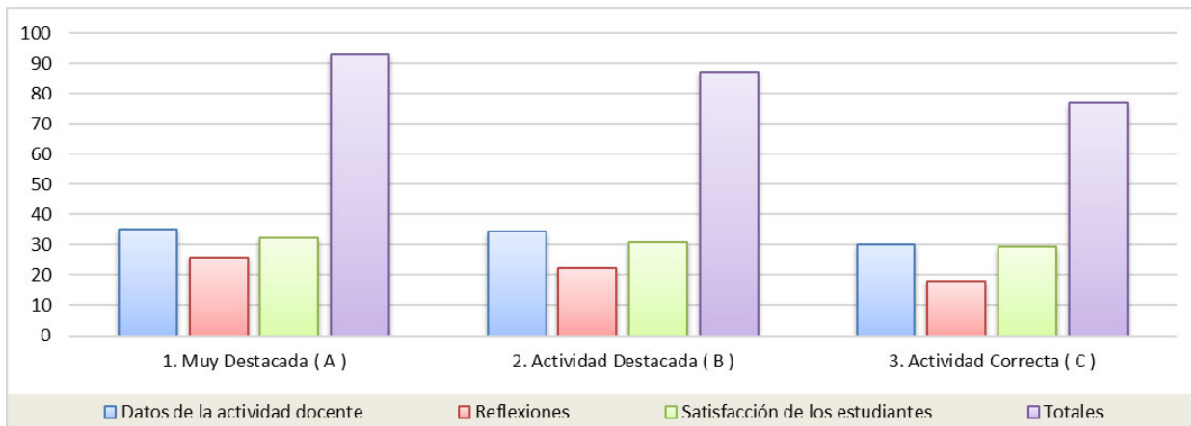


Gráfico 25. Datos de la actividad docente, Reflexiones, Satisfacción de los estudiantes y Puntuaciones Totales por categorías de actividad docente en la 13ª Convocatoria

Prosiguiendo el estudio estadístico, se ha vuelto a comprobar la consistencia interna de la evaluación. Para ello se ha analizado si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales con relación a la calificación cualitativa obtenida. Para comprobarlo se ha efectuado un ANOVA de un factor de efectos fijos (calificación cualitativa obtenida). Como puede verse en la Tabla 30 se encontraron diferencias significativas en todas las dimensiones -- Datos de la actividad docente ($p=0,000$); Reflexiones ($p=0,000$); Satisfacción de los estudiantes ($p=0,028$) y en las puntuaciones totales ($p=0,000$). Además, el valor del efecto es alto en todas las dimensiones -- Datos de la actividad docente ($\eta=0,608$), Reflexiones ($\eta=0,608$), Satisfacción de los estudiantes ($\eta=0,291$) y en los resultados totales ($\eta=0,732$). Este resultado confirma que el resultado que se obtuvo en la 4ª convocatoria, una prueba piloto, ratifica los resultados de las siguientes convocatorias.

Con esto, se puede concluir que el Modelo de Evaluación tiene capacidad de discriminación entre actividades docentes y, además, esa discriminación es internamente consistente.

Tabla 30. ANOVA de un valor de efectos fijos (Calificación cualitativa) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η^2
Datos de la actividad docente Cualificación Cualitativa	Inter-grupos	138,56	2,00	69,28	23,69*	0,000	0,608
	Intra-grupos	236,85	81,00	2,92			
	Total	375,41	83,00				
Reflexiones Cualificación Cualitativa	Inter-grupos	485,90	2,00	242,95	23,81*	0,000	0,608
	Intra-grupos	826,68	81,00	10,21			
	Total	1312,58	83,00				
Satisfacción de los estudiantes Cualificación Cualitativa	Inter-grupos	64,32	2,00	32,16	3,75*	0,028	0,291
	Intra-grupos	695,29	81,00	8,58			
	Total	759,61	83,00				
Puntuaciones Totales Cualificación Cualitativa	Inter-grupos	1615,34	2,00	807,67	46,67*	0,000	0,732
	Intra-grupos	1401,83	81,00	17,31			
	Total	3017,17	83,00				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p<0,05$.

Se ha realizado un análisis respecto del apartado "Datos de la Actividad Docente", y para ello se ha analizado si en esa dimensión (en los ejes: 1. Coordinación y Planificación, 2. Desarrollo de la Docencia y 3. Desarrollo de la docencia actividades complementarias) existían diferencias significativas con respecto a la puntuación cualitativa. Se han encontrado diferencias significativas en el eje 1 ($p=0,000$) con un valor del efecto alto ($\eta=0,595$) y en el eje 3 ($p=0,000$) con un valor del efecto igualmente alto ($\eta=0,433$), como se puede observar en la Tabla 31.

Tabla 31. ANOVA de un valor de efectos fijos (Calificación cualitativa) y valor del efecto en la dimensión Datos de la Actividad docente del Modelo de Evaluación Docente de la 13ª Convocatoria

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η^2
1. Coordinación y Planificación	Inter-grupos	372,53	2,00	186,27	22,29	0,000	0,596
	Intra-grupos	676,89	81,00	8,36			
	Total	1049,43	83,00				
2. Desarrollo de la Docencia	Inter-grupos	0,18	2,00	0,09	0,64	0,528	0,125
	Intra-grupos	11,25	81,00	0,14			
	Total	11,42	83,00				
3. Desarrollo de la Docencia. Actividades Complementarias	Inter-grupos	188,60	2,00	94,30	9,32	0,000	0,433
	Intra-grupos	819,45	81,00	10,12			
	Total	1008,05	83,00				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0,05$.

Todas las comprobaciones realizadas avalan la coherencia del Modelo. No obstante, se ha querido reafirmar estos datos a través de un estudio descriptivo-correlacional entre las tres dimensiones del Modelo. Como se puede observar en la Tabla 32, se aprecian correlaciones significativas al $\alpha = 0,01$ y al $\alpha = 0,05$.

Tabla 32. Correlaciones entre los elementos evaluables y las variables: Tipo de profesor, Centro, Departamento y Calificación cualitativa. Correlación de Pearson

Dimensiones del Modelo 13ª Convocatoria	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Datos de la actividad docente	1,000							
2. Reflexiones	0,069	1,000						
3. Satisfacción de los estudiantes	0,033	0,200	1,000					
4. Puntuaciones Totales	0,455**	0,762**	0,650**	1,000				
5. Calificación cualitativa	-0,457**	-0,608**	-0,291**	-0,711**	1,000			
6. Categoría profesional	-0,262*	-0,120	-0,172	-0,261*	0,265*	1,000		
7. Departamento	-0,225*	-0,188	-0,048	-0,233*	0,268*	0,145	1,000	
8. Centro	0,012	0,215*	0,091	0,199	-0,190	0,187	-0,168	1,000

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Son especialmente relevantes las correlaciones entre las puntuaciones totales cuantitativas con las Reflexiones ($r=0,762$) y con las valoraciones cualitativas ($r=0,711$), lo que puede interpretarse como consistencia en la aplicación del modelo.

ANEXO. Estudio estadístico comparativo entre convocatorias

En la Tabla AI.1 y en el Gráfico AI.1 se presentan el número de profesores cuya actividad ha sido evaluada en las 13 convocatorias, los estadísticos descriptivos (media y desviación típica) y el coeficiente de variación de los resultados finales por convocatoria.

Tabla AI1. Estadísticos descriptivos y coeficiente de variación por convocatoria de la evaluación de la actividad docente

Convocatorias	Media	N	DT ⁴	Mínimo	Máximo	Coefficiente de Variación ⁵
1ª	74,51	88	10,40	46,80	94,39	13,95
2ª	75,72	48	10,60	52,70	92,70	13,99
3ª	72,74	64	9,55	50,05	92,10	13,12
4ª	75,67	27	18,80	0,00	95,60	24,84
5ª	75,84	85	10,33	51,30	90,60	13,00
6ª	80,02	102	10,77	44,00	96,00	13,46
7ª	82,36	64	5,43	69,90	92,40	6,59
8ª	81,73	64	7,14	57,30	93,30	8,74
9ª	79,73	66	7,18	56,40	91,30	9,00
10ª	82,72	76	7,48	64,20	96,40	9,04
11ª	85,03	93	7,46	63,90	98,40	8,78
12ª	86,49	67	5,43	74,70	99,00	6,28
13ª	88,45	84	6,03	66,00	99,00	6,82
Total	80,08	928	8,97	0,00	99,00	11,20

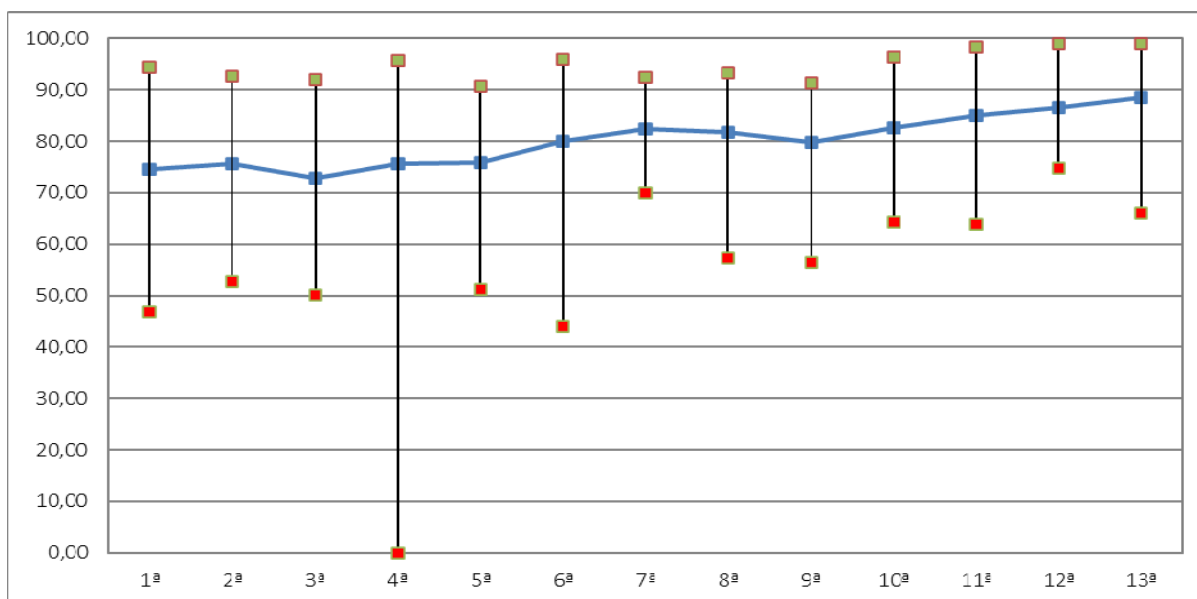


Gráfico AI.1. Máximos, Mínimos y Media de la puntuación cuantitativa por Convocatoria

Con el fin de comprobar si existen diferencias significativas entre las puntuaciones en las trece convocatorias se ha efectuado un estudio multivariante de los datos.

También se ha realizado un análisis de la varianza (ANOVA) entre las 13 convocatorias. En dicho análisis se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones totales de las 13 convocatorias. Además, el valor del efecto ha sido alto ($\eta=0,482$) (ver Tabla AI2).

Tabla AI2. ANOVA de efectos fijos, tipo de convocatoria, y valor del efecto (η).

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	η
Inter-grupos	21363,315	12	1780,276	22,985	0,000	0,482
Intra-grupos	70714,127	913	77,452			
Total	92077,443	925				

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p<0.05$.

⁴ Desviación típica: medida del grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio.

⁵ Coeficiente de variación: medida de dispersión relativa de los datos que toma en cuenta su magnitud.

Para identificar entre qué convocatorias hay diferencias estadísticamente significativas de las puntuaciones totales se realiza un análisis inferencial con la prueba de Bonferroni, donde se muestran como existen diferencias estadísticamente significativas de puntuaciones totales entre la 13ª convocatoria y las 10 primeras convocatorias (ver Tabla AI.3).

Tabla AI.3. Diferencia de Medias significativas en las dimensiones de Datos de la actividad docente, Reflexiones puntuaciones totales por convocatoria.

Convocatoria (i)	(j)	Diferencia de medias (i-j)	Error estándar	p	Intervalo de confianza al 95%		
					Límite inferior	Límite superior	
1	6	-5,614070318	1,284366278	0,001	-10,013665	-1,214475633	
	7	-7,75553161	1,449294235	0,000	-12,72010831	-2,790998015	
	8	-7,016490661	1,449294235	0,000	-11,98104581	-2,051935515	
	9	-5,013981191	1,436586648	0,039	-9,935006518	-0,092955865	
	10	-8,004730792	1,381799668	0,000	-12,73808341	-3,27137818	
	11	-10,30948461	1,312661828	0,000	-14,80600566	-5,812963563	
	12	-11,77770801	1,430477519	0,000	-16,67780653	-6,877609495	
13	-13,73248768	1,346221401	0,000	-18,343967	-9,121008372		
2	6	-5,790179391	1,551535881	0,016	-11,10496314	-0,475395644	
	7	-7,931662234	1,690597715	0,000	-13,72280208	-2,140522391	
	8	-7,192599734	1,690597715	0,002	-12,98373958	-1,401459891	
	10	-8,180839866	1,633106604	0,000	-13,77504399	-2,586635737	
	11	-10,48559369	1,575039025	0,000	-15,88088742	-5,090299956	
	12	-11,95381708	1,674494786	0,000	-17,68979637	-6,217837801	
13	-13,90859676	1,603115378	0,000	-19,40006599	-8,417127526		
3	6	-7,617423407	1,403400657	0,000	-12,42477017	-2,810076641	
	7	-9,75890625	1,555760408	0,000	-15,08816111	-4,429651393	
	8	-9,01984375	1,555760408	0,000	-14,34909861	-3,690588893	
	9	-7,01733428	1,543929359	0,000	-12,3060619	-1,728606664	
	10	-10,00808388	1,493086398	0,000	-15,12264901	-4,89351875	
	11	-12,3128377	1,429341717	0,000	-17,20904553	-7,416629875	
	12	-13,7810611	1,5382466	0,000	-19,05032243	-8,511799767	
13	-15,73584077	1,46022215	0,000	-20,73782948	-10,73385207		
4	10	-7,043274854	1,971730881	0,029	-13,79743592	-0,289113789	
	11	-9,348028674	1,92391097	0,000	-15,93838271	-2,75767464	
	12	-10,81625207	2,006145129	0,000	-17,68829909	-3,944205056	
	13	-12,77103175	1,946962867	0,000	-19,44035002	-6,101713476	
5	6	-4,549215686	1,292495259	0,035	-8,976656185	-0,121775187	
	7	-6,690698529	1,456503017	0,000	-11,67994735	-1,70144971	
	8	-5,951636029	1,456503017	0,004	-10,94088485	-0,96238721	
	10	-6,939876161	1,389358695	0,000	-11,69912221	-2,180630114	
	11	-9,244629981	1,32061665	0,000	-13,76840026	-4,720859703	
	12	-10,71285338	1,437780649	0,000	-15,63796875	-5,787738006	
	13	-12,66763305	1,353979069	0,000	-17,30568625	-8,029579859	
6	1	5,614070318	1,284366278	0,001	1,214475633	10,013665	
	2	5,790179391	1,551535881	0,016	0,475395644	11,10496314	
	3	7,617423407	1,403400657	0,000	2,810076641	12,42477017	
	5	4,549215686	1,292495259	0,035	0,121775187	8,976656185	
	11	-4,695414295	1,261808503	0,016	-9,017737359	-0,37309123	
	12	-6,163637694	1,3839601	0,001	-10,90439086	-1,422884526	
	13	-8,118417367	1,296684882	0,000	-12,56020941	-3,676625321	
7	1	7,75553161	1,449294235	0,000	2,790998015	12,72010831	
	2	7,931662234	1,690597715	0,000	2,140522391	13,72280208	
	3	9,75890625	1,555760408	0,000	4,429651393	15,08816111	
	4	6,794097222	2,019605438	0,062	-0,124058062	13,71225251	
	5	6,690698529	1,456503017	0,000	1,70144971	11,67994735	
	13	-5,976934524	1,46022215	0,004	-10,97892323	-0,974945821	
	10	-6,939876161	1,389358695	0,000	-11,69912221	-2,180630114	
	11	-9,244629981	1,32061665	0,000	-13,76840026	-4,720859703	
	12	-10,71285338	1,437780649	0,000	-15,63796875	-5,787738006	
	13	-12,66763305	1,353979069	0,000	-17,30568625	-8,029579859	
	8	1	7,016490661	1,449294235	0,000	2,051935515	11,98104581
		2	7,192599734	1,690597715	0,002	1,401459891	12,98373958
		3	9,01984375	1,555760408	0,000	3,690588893	14,34909861
5		5,951636029	1,456503017	0,004	0,96238721	10,94088485	
13		-6,715997024	1,46022215	0,000	-11,71798573	-1,714008321	

9	1	5,013981191	1,436586648	0,039	0,092955865	9,935006518
	3	7,01733428	1,543929359	0,000	1,728606664	12,3060619
	11	-5,295503421	1,416455139	0,015	-10,1475683	-0,443438547
	12	-6,76372682	1,526279797	0,001	-11,99199589	-1,535457751
	13	-8,718506494	1,447610495	0,000	-13,67729399	-3,759718996
10	1	8,004730792	1,381799668	0,000	3,27137818	12,73808341
	2	8,180839866	1,633106604	0,000	2,586635737	13,77504399
	3	10,00808388	1,493086398	0,000	4,89351875	15,12264901
	4	7,043274854	1,971730881	0,029	0,289113789	13,79743592
	5	6,939876161	1,389358695	0,000	2,180630114	11,69912221
	13	-5,727756892	1,393257073	0,003	-10,50035683	-0,955156957
11	1	10,30948461	1,312661828	0,000	5,812963563	14,80600566
	2	10,48559369	1,575039025	0,000	5,090299956	15,88088742
	3	12,3128377	1,429341717	0,000	7,416629875	17,20904553
	4	9,348028674	1,92391097	0,000	2,75767464	15,93838271
	5	9,244629981	1,32061665	0,000	4,720859703	13,76840026
	6	4,695414295	1,261808503	0,016	0,37309123	9,017737359
	9	5,295503421	1,416455139	0,015	0,443438547	10,1475683
12	1	11,77770801	1,430477519	0,000	6,877609495	16,67780653
	2	11,95381708	1,674494786	0,000	6,217837801	17,68979637
	3	13,7810611	1,5382466	0,000	8,511799767	19,05032243
	4	10,81625207	2,006145129	0,000	3,944205056	17,68829909
	5	10,71285338	1,437780649	0,000	5,787738006	15,63796875
	6	6,163637694	1,3839601	0,001	1,422884526	10,90439086
	9	6,76372682	1,526279797	0,001	1,535457751	11,99199589
	13	13,73248768	1,346221401	0,000	9,121008372	18,343967
	2	13,90859676	1,603115378	0,000	8,417127526	19,40006599
3	15,73584077	1,46022215	0,000	10,73385207	20,73782948	
4	12,77103175	1,946962867	0,000	6,101713476	19,44035002	
5	12,66763305	1,353979069	0,000	8,029579859	17,30568625	
6	8,118417367	1,296684882	0,000	3,676625321	12,56020941	
7	5,976934524	1,46022215	0,004	0,974945821	10,97892323	
8	6,715997024	1,46022215	0,000	1,714008321	11,71798573	
9	8,718506494	1,447610495	0,000	3,759718996	13,67729399	
10	5,727756892	1,393257073	0,003	0,955156957	10,50035683	

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel $p < 0.05$.

También se ha estudiado la fiabilidad del actual modelo de evaluación. Se acepta convencionalmente que una escala es fiable si tiene un α de Cronbach superior a 0,65. Los resultados indican que desde la 4ª hasta la 13ª Convocatoria se ha producido una estabilización del índice de fiabilidad respecto de convocatorias anteriores (ver Tabla AI4).

Tabla AI4. Valor del α de Cronbach en el Modelo Evaluación 3ª Convocatoria y el Modelo Evaluación desde la 4ª hasta la 13ª Convocatoria.

α de Cronbach	3ª Conv.	4ª Conv.	5ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	10ª Conv.	11ª Conv.	12ª Conv.	13ª Conv.
	0,550	0,860	0,740	0,870	0,800	0,780	0,810	0,785	0,825	0,816	0,873

Al igual que desde la 4ª hasta la 13ª Convocatoria se ha planteado un estudio experimental intra-grupo con cuatro variables independientes asignadas: Categoría profesional, Centro, Departamento y Categoría Cualitativa correspondiente a cada puntuación numérica.